

# **XXX JORNADAS DE EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS**

## **Resúmenes de simposios y ponencias**

**Compilador: Francisco Oneto**

## **XXX JORNADAS DE EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS**

### **STAFF**

#### **COMITÉ ACADÉMICO:**

**Ricardo Crespo (IAE, Universidad Austral - CONICET)**  
**Juan Carlos García Bermejo (Universidad Autónoma de Madrid)**  
**Ricardo Gómez (UCLA) †**  
**Daniel Heymann (IIEP - UBA CONICET)**  
**Gustavo Marqués (CIECE)**  
**Tomás Moro Simpson (CONICET)**  
**Oscar Nudler (Fundación Bariloche)**  
**Eduardo Scarano (UBA)**

#### **COMITÉ ORGANIZADR:**

**María Gabriela Fulugonio (UBA)**  
**Pablo Javier Mira (IIEP - UBA CONICET)**  
**Ruth Pustilnik (CIECE-FCE-UBA)–(coordinadora)**  
**Valeria Sol Valiño (UBA)**

#### **Director del CIECE:**

**Javier Legris (CIECE/IIEP - UBA CONICET)**

#### **Subdirectora del CIECE:**

**Sandra Maceri (CIECE/IIEP - UBA CONICET)**

#### **Secretario Técnico del CIECE:**

**Gabriel Ernesto Laffitte (CIECE, FCE-UBA | UTDT)**

**CIECE (FCE-UBA)**

**Centro de Investigación en Epistemología de las Ciencias Económicas**

Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de Buenos Aires  
Av. Córdoba 2122 1º p. Aula 111  
(C1120AAQ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Argentina  
Tel. (54-11) 4370-6152  
Correo electrónico: [jece.fce@gmail.com](mailto:jece.fce@gmail.com)  
<https://www.ciece.economicas.uba.ar>

**IIEP (UBA-CONICET)**

**Instituto Interdisciplinario de Economía Política**

Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de Buenos Aires  
CONICET  
Av. Córdoba 2122 2º p. Área Posgrado  
(C1120AAQ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Argentina  
Tel. (54-11) 5285-6731  
Correo electrónico: [iiep@economicas.uba.ar](mailto:iiep@economicas.uba.ar)  
<https://iiep.economicas.uba.ar/>

## Contenido

RESUMENES DE CONFERENCIAS .....	11
Leibniz y la administración del Estado .....	11
<b>Conferencista:</b> Oscar M. Esquisabel (INEO-CONICET) .....	11
El Principio Principal de Lewis y la Causalidad en los Fenómenos Dinámicos .....	11
<b>Conferencista:</b> Alberto Landro (FCE-UBA) .....	11
Alternative Worlds: Reasonable Worlds? Plausible Worlds?.....	12
<b>Conferencista:</b> Mary S. Morgan (London School of Economics) .....	12
RESUMENES DE SIMPOSIO .....	12
Simposio: Aprendizaje y trabajo: diálogos y tensiones <b>Organizador:</b> Herrera Pablo Matías (CIMBAGE IADCOM FCE UBA / Instituto para la Inclusión Social y el Desarrollo Humano Asociación Civil).....	13
Economía política y trabajo pedagógico en aulas universitarias: ¿un cruce posible? Autores: Ana Inés Heras (LICH EH UNSAM / Instituto para la Inclusión Social y el Desarrollo Humano Asociación Civil / CEI- CONICET).....	13
<i>Valor, plusvalor, salario y acción sindical. Situación de la docencia universitaria en la Argentina contemporánea</i> .....	13
Autor: Mariana Hirsch (UNLu / UBA) .....	13
Retribución del trabajo en cooperativas autogestionadas .....	14
Autor: David Burin (Instituto para la Inclusión Social y el Desarrollo Humano Asociación Civil) .....	14
Simposio: Economía de Comunión. Ideas, Conceptos y Experiencias. Reciprocidad, Gratuidad, Comunión, Don .....	16
<b>Organizador:</b> Julio Ruiz (FCE-UBA).....	16
Humanocracia y Economía de Comunión: sinergias para la gestión de empresas.....	17
Autor: Marcelo Medina Galván (Universidad Nacional de Tucumán) .....	17
Cambios en la Felicidad Latinoamericana .....	17
Autor: Leonardo A. Caravaggio (UBA-FCE).....	17
La Economía de Comunión en el Camino de Valor del Cliente: Caso Maldita Moda. ....	17
Autor: Alexandra Cativa (UTN-Regional Mendoza).....	17
Herramientas de Evaluación para programa de acompañamiento a emprendedores: Caso Hub Mza .....	18
Autor: Silvestro María Inés (UNCUYO).....	18
Preferencias interesadas en los otros y crecimiento de empresas. Un estudio de caso.....	18
Autor: Julio A. Ruiz (UBA-FCE-CESPA) .....	18
Simposio: Desafíos institucionales e históricos del desarrollo territorial 2023-2025.....	18
<b>Organizadores:</b> Gutiérrez Miguel Francisco (UBA - UNSAM - UAM) y Gimena Lorenzi (FCEUBA) .....	19
Relevamiento documental sobre determinantes institucionales del desarrollo de capacidades.....	19
Autor: Miguel Francisco Gutiérrez (UBA - UNSAM - UAM).....	19

Deserción en la educación superior: un análisis multidimensional de las competencias digitales y acciones propedéuticas inclusivas en tiempos de post pandemia ..... 20  
Autor: Gimena Lorenzi (FCE-UBA)..... 20

Marcos institucionales para la gestión de las finanzas personales y los pequeños negocios post covid-19: relevamiento y análisis de las instancias de la administración pública nacional y de CABA..... 22  
Autor: Mariano Ariel Anconetani, y Victoria Estefania Villalobo (FCE-UBA) ..... 22

Breve perspectiva acerca de la generación de valor económico en el sector cultural..... 23  
Autor: Maximiliano L. Molina D’Orio (UBA – CONUSUR – FLACSO – UNO)..... 23

Simposio: Temas de Investigación en Curso: Algunas Implicancias de la Relación entre la Economía y la Moral..... 24  
**Organizador:** Sandra Maceri (CIECE.IIEP.UBA-CONICET) ..... 24

El impacto de la inteligencia artificial en el futuro del trabajo y la disciplina económica ..... 25  
Autor: Agustín Coll (CIECE.IIEP.UBA-CONICET) ..... 25

Implementación de la moral en la economía: conceptos básicos. .... 25  
Autor: Lautaro Calcagno (CIECE.UBA.FCE) ..... 25

¿Cuáles son las necesidades básicas? Sobre la línea de corte para determinar la pobreza... 26  
Autor: Sandra Maceri (CIECE.IIEP.UBA-CONICET) ..... 26

Percepción de la importancia de los experimentos controlados entre el alumnado del último año de la carrera de licenciatura en economía de la Universidad de Buenos Aires, con respecto al caso particular del curso de género implementado como obligatorio en la Facultad en 2020..... 26  
Autor: Martin Bessone (CIECE.IIEP.UBA-CONICET) ..... 26

“El todo es más que la suma de las partes” o la economía moral. .... 27  
Autores: Victoria Giarrizzo (IIEP.UBA-CONICET) y Sandra Maceri (IIEP.UBA-CONICET) ..... 27

Simposio: Lógica y Lógica aplicada..... 28  
**Organizador:** María Gabriela Fulugonio (FCE – UBA) ..... 28

I – Lógica, sistemas lógicos y matemática..... 28

La teoría homotópica de tipos y los fundamentos topo-lógicos de las matemáticas ..... 28  
Autor: Gabriel Catren (Université Paris Cité - CNRS) ..... 28

Una perspectiva dual de la pureza del método en matemáticas ..... 31  
Autor: Guillermo Nigro Puente (Instituto de Profesores “Artigas”, Uruguay)..... 31

Cambio de tema y elucidación en lógica..... 33  
Autor: Omar Vásquez Dávila (UNGS) ..... 33

El argumento del poder matemático ..... 34  
Autor: Lucas Rosenblatt (UBA)..... 34

Acerca de los signos para la notación de sistemas lógicos ..... 36  
Autor: María Gabriela Fulugonio (UBA) ..... 36

II – Inferencias, preferencias y la lógica de la justificación ..... 38

Fuerza deductiva..... 38  
Autor: Sandra Visokolskis (UNC/UNVM)..... 38

Aproximaciones para una interpretación semiótica de la lógica dialógica..... 39  
Autor: Iván Gavriloff (UNT - CONICET) ..... 39

¿Inferencias en animales (no-humanos)? Algunos aportes desde el pragmatismo .....	41
Autor: Loreto Paniagua-Valdebenito (USAL/UV) .....	41
Lógica de las preferencias y decisiones de consumo .....	43
Autor: Adriana Spehrs (UBA).....	43
Preferencias imposibles y conflictivas en la Lógica de la Justificación .....	43
Autor: Sebastián Ferrando (FFyH – UNC).....	43
Ignorancia, lógica y justificación epistémica .....	45
Autor: Luis Adrián Urtubey (FFyH – UNC) .....	45
III – Praxis, normatividad y fundamentación .....	47
Los “mediadores epistémicos” en la abducción manipulativa .....	47
Autor: Nora Schwartz (FCE – UBA).....	47
Psicologismo y normatividad lógica .....	49
Autor: Alba Massolo (UNC) .....	49
La lógica detrás de las prácticas: ¿son las normas constitutivas normativamente inertes? ..	50
Autor: M. Ayelén Sánchez (UNS).....	50
Una caracterización formal de la teoría del fundamento de Jorge Roetti.....	53
Autor: Gustavo Bodanza (UNS - CONICET).....	53
Bienes y valores. Confusiones .....	55
Autor: Jorge Alfredo Roetti (UNS).....	55
Simposio: Epistemología y Economía Conductual: Aplicaciones Contemporáneas .....	56
<b>Organizador:</b> Pablo J. Mira (IIEP – UBA – CONICET) .....	56
La integración de la economía conductual en el programa neoclásico: un análisis basado en la perspectiva perceptiva de la teoría de juegos .....	57
Autores: Juan Munt (CIANECO – FCE-UNRC), Gonzalo Carrión (UNVM), Salvador Parodi (FCE-UNRC) .....	57
El Uso del Método de Fermi en Grupos Deliberativos Aumenta la Sabiduría Colectiva .....	57
Autores: Federico Barrera-Lemarchand, Victoria Lescano-Charreau, Julieta Ruiz, Nuria Cáceres, Facundo Carrillo y Joaquín Navajas. (Laboratorio de Neurociencia, UTDT; FCEN, UBA; CONICET) .....	57
El impacto de la inteligencia artificial en el proceso de aprendizaje y la motivación académica .....	58
Autor: Agustín Coll (IIEP – UBA – CONICET).....	58
Exploraciones en Macroeconomía de la Conducta: resultados de tres encuestas.....	59
Autor: Pablo J. Mira (IIEP – UBA – CONICET) .....	59
Simposio: Práctica Profesional de la Licenciatura en Administración: perspectivas y metodologías.....	59
<b>Organizador:</b> Marcelo Enrique Medina Galván (Universidad Nacional de Tucumán).....	59
Intervenciones con IA en la Práctica Profesional de la Licenciatura en Administración .....	60
Autor: Marcelo Enrique Medina Galván (UNT), Ingrid Daiana Serón (UNT) y Victoria Agustina Corbalán Parada (UNT) .....	60
La Programación de Contenidos en la Experiencia Conjunta entre Investigación y Práctica Profesional en Administración de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.....	61
Autor: Andrés Pérez Ruffa (UNTREF / UBA-FCE), Leandro Giri (UNTREF / CONICET) y Juan	

Lucas Gómez (UNTREF/ UBA-FCE-IIEP-CEEED).....	61
Buenas Prácticas en la Enseñanza de la Administración.....	61
Autor: Norma Beatriz Salvatierra (UNLZ), Marta Alejandra González (UNLZ), Verónica Soledad Mach (UNLZ) y Stella Maris López (UNLZ).....	61
Incendios Forestales en Argentina y su Influencia en los Sectores Productivos y Actividad Económica .....	62
Autor: Andrea Belén Silva y Emiliano Sebastian Consoli (FCE – UBA – IADCOM - PIMEAGE) .....	62
Amazon y su Cultura Organizacional. Incidencia de la Cultura Organizacional en las Condiciones Laborales de los Empleados de los Depósitos en Estados Unidos .....	62
Autores: Marcelo Mendoza Varas y Emmanuel Oliverio (FCE – UBA – IADCOM - PIMEAGE) .....	62
Simposio: Consideraciones epistemológicas en torno al pensamiento de Rothbard.....	62
<b>Organizador:</b> Eduardo Scarano (CIECE, IIEP (UBA-CONICET)).....	62
La maximización del beneficio “psíquico” según Murray N. Rothbard.....	63
Autor: Ricardo F. Crespo (Universidad Austral y CONICET) .....	63
Mises y el capitalismo como condición a priori del desarrollo .....	68
Autores: Patricio Perkis (UNER) y Claudio Coronel (UNER) .....	68
El abordaje intelectual de Rothbard .....	68
Autor: Ruth Pustilnik (CIECE-FCE-UBA) .....	68
El anarcocapitalismo de Rothbard .....	68
Autor: Adrián Ravier (FCEyJ – UNLPam).....	68
Mises y Rothbard: dos epistemologías diferentes.....	69
Autor: Eduardo R. Scarano (CIECE, IIEP, UBA, CONICET) .....	69
Rothbard y su defensa del extremo apriorismo .....	69
Autor: Gabriel Zanotti (UCEMA).....	69
Simposio: El legado de Karl R. Popper en la economía política .....	69
<b>Organizador:</b> Weisman, Diego (CIECE - FCE/UBA).....	70
La evidencia de la teoría estructuralista a la luz de la revolución de la credibilidad en la econometría Autores: Weisman, Diego (CIECE - FCE/UBA) y Lago, Santiago Ernesto (CIECE - FCE/UBA).....	70
La teoría del crecimiento económico como ejemplo del avance evolutivo en una disciplina científica Autor: Lago, Santiago Ernesto (CIECE - FCE/UBA) .....	70
El naturalismo de la filosofía moral humeana como fundamento para el individualismo metodológico en las ciencias sociales y en la teoría de la democracia .....	71
Autor: Juan Tavella (FFyL - UBA) .....	71
Relación entre independencia del Banco Central e inflación: causalidad, evidencia empírica y caso de Argentina Autor: Rosso, Martín Ariel (FCE-UBA) .....	71
Simposio: Epistemología e Inteligencia Artificial: ¿Revolución del Conocimiento? .....	72
<b>Organizador:</b> Viktoriya Semeshenko (IIEP-UBA-CONICET) .....	72
Inteligencia Artificial y Machine Learning para los pronósticos .....	73
Autor: Walter Sosa Escudero (Universidad de San Andrés, CONICET) .....	73
¿Por qué le creemos a la IA? Ilusión o engaño .....	73
Autor: Ernesto Mislej (Co-founder & Chief Scientist de 7Puentes, Universidad de San Andrés) .....	73

Macroeconomía e Inteligencia Artificial .....	73
Autores: Daniel Heymann (IIEP – UBA – CONICET) y Pablo J. Mira (IIEP – UBA – CONICET) ..	73
Diseñando futuros posibles: Planificación socioeconómica asistida por IA y simulaciones...	74
Autor: Rodrigo Castro (ICC, UBA-CONICET; FCEyN-UBA).....	74
Alcances y límites del conocimiento en base a la IA.....	74
Autor: Igal Kejsefman (IESAC-CONICET; Univ. Nacional de Quilmes) .....	74
Complejidad e Inteligencia Artificial: avances y desafíos .....	74
Autor: Viktoriya Semeshenko (IIEP-UBA-CONICET) .....	74
Simposio: La economía política y sus distintas fases de desarrollo histórico-conceptual. Debates contemporáneos en el campo de la historia del pensamiento económico.....	75
<b>Organizadores:</b> Pilar Piqué, Leandro Haberfeld (CEPLAD-IIEP-UBA/CONICET) .....	75
El vínculo entre la teoría monetaria y la teoría del valor en la economía política de David Ricardo .....	75
Autor: Ezequiel Lorenzo (CEPLAD-IIEP-UBA/CONICET).....	75
La obra económica de W. S. Jevons en el contexto de la ciencia y la filosofía de la segunda mitad del siglo XIX.....	77
Autor: Santiago Geddo (CEPLAD-IIEP-UBA/CONICET) .....	77
Los desafíos de la economía política en el naciente siglo XX: el significado de la obra de Rudolf Hilferding .....	79
Autor: Martín Moyano (CEPLAD-IIEP-UBA/CONICET).....	79
El valor como construcción social en la historia del pensamiento económico .....	80
Autor: Leandro Haberfeld (CEPLAD-IIEP-UBA/CONICET).....	80
<b>RESÚMENES DE PONENCIAS INDIVIDUALES .....</b>	<b>83</b>
El rol de los Sentimientos y las Emociones en la toma de decisiones económicas: un enfoque desde los Sistemas Complejos .....	83
<b>Autores:</b> Maria Ines Silenzi (UNS-IIESS-CONICET) y Silvia London (UNS-IIESS-CONICET) .....	83
La Pobreza Energética desde una Perspectiva Metodológica.....	83
<b>Autor:</b> Milena Poggiese (Universidad Nacional del Sur).....	83
La relación entre el pensamiento económico liberal y la negación del cambio climático antropogénico .....	84
<b>Autores:</b> Juan Andrés Cabral (UDESA) y Matías Suarez Holze (FBA-UNLP) .....	84
Pensando las Ciencias Económicas desde las Ciencias de la Educación .....	84
<b>Autora:</b> Mariana Alonso Brá (CESOT- IADCOM - FCE/ Dto. Ciencias de la Educación FFyL/UBA) .....	85
La historia del pensamiento económico: Una perspectiva epistemológica y metodológica...	85
<b>Autor:</b> Flavia Poinot (UNS – CONICET) .....	85
La medición como un medio y no como un fin: el caso de la pobreza energética .....	86
<b>Autor:</b> María Ibáñez Martín (IIESS - UNS-CONICET).....	86
Los aportes de la Sociología de las Organizaciones a la Administración de la Educación .....	86
<b>Autores:</b> Mariana Alonso Brá, Noemí Korín, Victoria Orce (Dto. Ciencias de la Educación FFyL/UBA).....	86
El resurgir de la aplicabilidad como propósito de investigación.....	87

<b>Autor:</b> Nicolás Berneman (CIECE-UBA) .....	87
Sobre toma de decisiones, emociones/ sentimientos/ intuiciones y funciones epistémicas...	87
<b>Autor:</b> Silenzi María Ines (IIESS, CONICET, UNS) .....	87
Redefiniendo la Racionalidad Económica: Desafíos Filosóficos y el Papel Emergente de la Inteligencia Artificial .....	88
<b>Autores:</b> Alfredo Daniel García (FCE-UBA), Leonardo Ivarola (FCE-UBA) y Martin Szybisz (FCE-UBA) .....	88
Investigación Contable en Relevancia Valorativa: Propuestas de Estudios en la FCE .....	88
<b>Autores:</b> Cristián E. Miazso (Universidad Nacional de Río Cuarto) y Andrea Bernardi (Universidad Nacional de Río Cuarto) .....	88
La tradición de Sussex en la historia intelectual de la economía política .....	89
<b>Autores:</b> Facundo Corvalán (Universidad Nacional de San Luis) y Gustavo Masera (Universidad Nacional de Cuyo) .....	89
Procesos de aprendizaje de saberes que posibilitan la implementación de tecnologías digitales en las empresas manufactureras de la Provincia de Córdoba .....	89
<b>Autor:</b> Cesar Pablo San Emeterio (FCE y FP - UNC) .....	90
Crítica de la política económica: tensiones entre la naturaleza del fenómeno económico y su aproximación técnica. ....	90
<b>Autor:</b> Camilo Rossi (FCE-UBA) .....	90
La cuantificación del bienestar: un análisis de la propuesta de Anna Alexandrova .....	91
<b>Autor:</b> Fermín Marconi (UBA) .....	91
Desafíos en la Implementación de los Saberes Relacionados al Concepto de Industria 4.0 desde la Perspectiva de los Procesos de Digitalización .....	91
<b>Autores:</b> Héctor Martín Stassi (Instituto de Administración de Empresa- FCE- UNC) y Guillermo Hoffmann .....	91
Hayek: Epistemología, Economía y Poder .....	92
<b>Autor:</b> Alejandra Brotzman (UNTREF) .....	92
La revolución de la credibilidad en contra del programa de Mill .....	92
<b>Autor:</b> Lucas Miranda Baños Faro (Universidad del Desarrollo) .....	92
El Utilitarismo de Bentham dentro de la Economía de Jevons .....	93
<b>Autores:</b> Francisco Oneto (CIECE- FCE- UBA) y Ruth Pustilnik (CIECE- FCE- UBA) .....	93
La sociedad como ajedrez: la crítica de Adam Smith al “hombre de sistema” .....	93
<b>Autor:</b> Patricio Órdenes (Núcleo de Humanidades y Ciencias Sociales Faro, Universidad del Desarrollo) .....	93
RESUMENES DE POSTER .....	94
Pedagogía de la metodología de las ciencias económicas .....	94
<b>Autores:</b> Verónica Rama y Osvaldo Preiss (Facultad de Economía y Administración – Universidad Nacional del Comahue) .....	94
¿Qué es esa cosa llamada libertad? Murray Rothbard y el contrapunto de Amartya Sen .....	94
<b>Autores:</b> Sandra Maceri (CIECE.IIEP.UBA-CONICET) y Eduardo Scarano (CIECE.IIEP.UBA-CONICET) .....	94
El holismo de Rothbard y la ingeniería fragmentaria de Duflo .....	95
<b>Autora:</b> Sandra Maceri (CIECE.IIEP.UBA-CONICET) .....	95

RESUMEN CLASE TUTORIAL .....	97
Causalidad basada en la noción de descreencia .....	97
<b>Autor:</b> Esteban Céspedes (Departamento de Filosofía, Universidad Católica del Maule) .....	97

# RESUMENES DE CONFERENCIAS

## Leibniz y la administración del Estado

Conferencista: Oscar M. Esquisabel (INEO-CONICET)

Además de sus múltiples intereses filosóficos, G.W. Leibniz desplegó una intensa actividad como funcionario de Estado, tanto en la corte de Hánover como en el Reino de Prusia. Su participación en la administración estatal le proporcionó una visión acerca de las necesidades que implicaba la organización de una sociedad compleja. De esta manera, propuso una serie de ideas y proyectos que constituían los primeros pasos para una sociedad que podríamos denominar “moderna”. En primer lugar, se preocupó por la creación de lo que hoy podríamos denominar un sistema de ciencia. En segundo lugar, diseñó anticipadamente la posibilidad de un sistema de seguro social de retiro. Finalmente, proyectó la creación de una empresa estatal para la explotación de minerales, mediante el proyecto de las minas del Harz. De esta forma, cumplía Leibniz su lema filosófico central, el de unir la teorización filosófica con la inserción activa del pensador en la vida concreta del Estado: *theoria cum praxi*.

## El Principio Principal de Lewis y la Causalidad en los Fenómenos Dinámicos

Conferencista: Alberto Landro (FCE-UBA)

A partir de la naturaleza biconceptual de las probabilidades, relacionadas con las hipótesis de causalidad asociadas a sistemas económicos dinámicos y una teoría epistémica de la causalidad, consistente en la sustitución del condicionamiento Bayesiano clásico por el principio de máxima entropía, que da lugar a una versión del “*principio principal*” de Lewis caracterizado por un Bayesianismo convexo, aquí se plantea la existencia de un vínculo expresionista de la probabilidad analítica

condicionado por una estructura causal inherente a una concepción de política económica adoptada como punto de partida y el ámbito empírico proporcionado por los métodos estadísticos asociados al carácter objetivo de la “chance” Ramseyana y la naturaleza subjetiva de las relaciones causales, a partir de una función de creencia imprecisa especificada incompletamente por tal “chance”.

## Alternative Worlds: Reasonable Worlds? Plausible Worlds?

**Conferencista:** Mary S. Morgan (London School of Economics)

While philosophers think in terms of ‘possible worlds’, it remains unclear what criteria would be good to distinguish such worlds from ‘impossible worlds’. In contrast, scientists need to make these judgements as a regular part of their on-going work, yet such judgements are rarely straightforward. Scientists habitually develop accounts of their worlds in ways which enable them to explore and understand their phenomena by constructing and using models of those phenomena, by developing counterfactual alternatives to them, and even by designing and engineering versions of them. Each of these different modes of work develop alternative accounts of the world, and use them to explore the implications of those accounts. By analysing a set of modelling and counterfactual cases from economic science, it becomes clear that these ‘alternative world’ constructions can be judged as plausible or well-reasoned according to the scientists’ knowledge (both empirical and theoretical) about the phenomena of their world. There are no simple rules of rejection or acceptance of the alternative world account, but the analysis here suggests ways to expand the domains of judgement on possible world accounts.

# RESUMENES DE SIMPOSIO

## Simposio: Aprendizaje y trabajo: diálogos y tensiones

**Organizador:** Herrera Pablo Matías (CIMBAGE IADCOM FCE UBA / Instituto para la Inclusión Social y el Desarrollo Humano Asociación Civil)

### **Economía política y trabajo pedagógico en aulas universitarias: ¿un cruce posible?**

**Autores:** Ana Inés Heras (LICH EH UNSAM / Instituto para la Inclusión Social y el Desarrollo Humano Asociación Civil / CEI- CONICET)

Partiré de reflexionar sobre algunos aspectos presentados por Engels en sus Apuntes para una crítica de la economía política (1844) para pensar el trabajo que hacemos lxs docentes universitarixs en el aula. Tomaré en cuenta que existe una literatura, desde las ciencias de la educación en sus cruces con la antropología, la sociología y la pedagogía, que ha pensado en las relaciones entre el capitalismo y el disciplinamiento educativo escolar (v.g., Bronckart y Schurmans, 2005; Freinet, 1996; Lourau, 1997; Lapassade, 1977 a y b; Marucco, 2021). Luego tomaré en cuenta, diferenciándolo, el marco de la economía social solidaria para mostrar modos social solidarios de efectuar el trabajo docente y el trabajo de producción de conocimiento en cursos de grado y postgrado de la universidad nacional pública. Me propongo elucidar las nociones de #trabajo, #producción, #docente, #alumnx y #conocimiento, entablando un diálogo entre las ciencias económicas y las ciencias de la educación, en particular entre un pensamiento crítico que aborda la economía y la educación desde el marco de la autogestión obrera y la autogestión pedagógica. Pondré de manifiesto que muchxs pedagogxs, a lo largo del tiempo, tomaron en cuenta las nociones que detallaré, haciendo referencia explícita o no a marcos de la economía, pero poniendo en juego un pensamiento económico informando la pedagogía. Terminaré preguntándome sobre el otro cruce posible, es decir, los aportes de las ciencias de la educación y la pedagogía para pensar el disciplinamiento y el indisciplinamiento económico posible en nuestra Argentina contemporánea.

***Valor, plusvalor, salario y acción sindical. Situación de la docencia universitaria en la Argentina contemporánea***

**Autor:** Mariana Hirsch (UNLu / UBA)

La fuerza de trabajo resulta una mercancía clave en el modo de producción capitalista. Su valor de uso consiste en producir plusvalor, es decir, la sustancia que permite la producción y reproducción del sujeto rector de la vida social: el capital (Marx, 2008). Su valor se encuentra determinado por la cantidad de trabajo realizado privadamente para su producción. Esta cantidad remite a la implicada en la producción de los atributos necesarios para cada proceso de trabajo generados a partir del consumo de medios de vida (Iñigo Carrera, 2013). Su compraventa se realiza de manera colectiva entre organizaciones gremiales y su precio toma la forma del salario de la clase trabajadora (Starosta & Caligaris, 2017).

En el simposio proponemos exponer, en contraposición a las perspectivas dominantes (Lebowitz, 2005; Lapidés, 1998), que la lucha de clases en su forma de lucha sindical no hace al contenido de la determinación del valor de la fuerza de trabajo, que como tal corresponde al ámbito de la producción, sino a la forma de su realización, que como tal corresponde al ámbito de la circulación. A su vez, recuperaremos el análisis de la forma salario para destacar su carácter de encubridora de la relación de explotación propia del modo de producción capitalista. Sucede que, lejos de mostrarse como la forma precio del valor de la fuerza de trabajo, el salario se presenta como el precio de la magnitud de trabajo entregada por lxs trabajadores en la jornada laboral, alimentando la ilusión de que no existe apropiación de trabajo gratuito de una clase por otra.

A partir de estas conclusiones buscaremos contribuir al debate acerca de las condiciones salarial y de trabajo de lxs docentes de las UUNN haciendo eje en el modo en que, aun cuando no sean productores de plusvalor, sí lo son de plustrabajo. La propuesta apunta al reconocimiento del modo en que la docencia de las UUNN aporta a la producción de plusvalor en términos sociales por contribuir con su labor a la baratura de la fuerza de trabajo de lxs trabajadores profesionales que realizan trabajo productivo. En tanto cumplen este rol fundamental para el desarrollo del capital social total se pone de manifiesto la necesidad, incumplida en la actualidad, de que su salario se encuentre al nivel del valor de su fuerza de trabajo. Es decir, que puedan reproducirse de manera óptima para contar con la plenitud de sus atributos productivos a la hora de realizar su tarea laboral.

### **Retribución del trabajo en cooperativas autogestionadas**

**Autor:** David Burin (Instituto para la Inclusión Social y el Desarrollo Humano Asociación

Civil)

Así como el salario refleja la condición de mercancía del trabajo en el modo de producción capitalista, y determina cuál es el plusvalor generado por los trabajadores del que se apropia el Capital, esto se modifica, al menos en teoría, cuando la forma de organización del trabajo se basa en la autogestión, sea a través de una organización informal o de una cooperativa de trabajo formalizada. En este tipo de organizaciones – al menos en aquellas donde se da una real autogestión y no se dan situaciones de monopsonio, control externo por parte de una empresa capitalista o fraude laboral, ambos factores, el Capital y el Trabajo, son asumidos por los trabajadores que ahora son “trabajadores-asociados”. Desaparece el salario y es reemplazado por la “distribución de futuros excedentes” siendo los mismos trabajadores quienes deciden cuánto de lo que generan a través del trabajo colectivo se distribuye entre los trabajadores, cuánto se reinvierte y cuánto se destina solidariamente a financiar actividades que tienen como objetivo el bien de la comunidad donde la cooperativa se inserta. Al no haber salario, tampoco hay negociación salarial ni sindicatos que disputen con las cámaras empresarias el valor de los salarios. Así las cooperativas no se rigen por los Convenios Colectivos de su sector. La negociación acerca de qué criterios tomar para retribuir el trabajo no se da teniendo un patrón enfrente, sino que se discute y se aprueba en la asamblea de cada cooperativa, donde cada trabajador tiene un voto y paridad política.

En esta ponencia presentamos un análisis de 8 modalidades diferentes elegidas por colectivos auto-gestionados para remunerar el trabajo y distribuir recursos entre sus integrantes. Estos sistemas toman en cuenta, en distinta proporción, su rol como trabajadores, sus derechos y responsabilidades como asociados y sus situaciones existenciales. Cada cooperativa es un laboratorio social donde se ponen en discusión los factores a tomar en cuenta para la definición de esas retribuciones. Ese debate interno implica cambios en los criterios que se toman, que se van modificando a lo largo del tiempo, a través de un proceso de prueba, de modo de lograr cada vez una mayor justicia distributiva a lo que, en algunos casos, se suma el estímulo a procesos de subjetivación que incorporen valores solidarios, responsabilidad individual, interés en la autoformación o incremento en la productividad, entre otros. En estos procesos grupales se despliega una creatividad potente para generar normas internas, sistemas de puntajes, dispositivos de evaluación y autoevaluación, Compartiremos algunos de

ellos donde se realizan esfuerzos para ponderar las diferencias (profesionales, de productividad, de género, de antigüedad profesional o en la organización, entre otras) sin que éstas operen contra el proyecto colectivo. También se mostrarán mecanismos para poder expresar críticas de modo constructivo y compartir, reducir y/o repartir las cargas de modo más justo.

La descripción de varios de estos sistemas creados por los trabajadores permite analizar los derechos del trabajador asalariado y del trabajador autogestionado y cotejarlos con la definición de trabajo decente de la OIT, para luego comparar con el modo en que esa definición aplica en la relación salarial y en la experiencia general de los trabajadores que trabajan en empresas capitalistas.

## Simposio: Economía de Comunión. Ideas, Conceptos y Experiencias. Reciprocidad, Gratuidad, Comunión, Don

**Organizador:** Julio Ruiz (FCE-UBA)

La Economía de Comunión reúne empresas y otros actores como empleados, profesionales, investigadores, docentes, estudiantes, y personas interesadas, que se proponen poner en práctica, en su actividad, una lógica de comunión centrada en el otro-pobre-necesitado-vulnerable. Ésta lógica se refleja en conductas donde puede verificarse la práctica de un principio de gratuidad. Estas conductas que pueden calificarse como recíprocas, y mostrarían preferencias interesadas en el otro. Estas preferencias parecen tener una ponderación mayor cuando se trata de un “otro” pobre-necesitado. Se trata de conductas que mostrarían una racionalidad alternativa a la racionalidad del “homo economicus”.

Esa lógica, sus resultados y los comportamientos que genera son objeto de estudio de numerosas tesis y trabajos de investigación. Estos trabajos y tesis pueden ser una contribución a la identificación y caracterización de la Economía de Comunión, y de conceptos vinculados como reciprocidad, gratuidad, don o comunión, como también pueden contribuir a la replicación de estas conductas.

Este Simposio ofrece un ámbito de intercambio y debate para quienes se interesan en

profundizar estas temáticas, relativamente nuevas.

### **Humanocracia y Economía de Comunión: sinergias para la gestión de empresas**

**Autor:** Marcelo Medina Galván (Universidad Nacional de Tucumán)

La economía global contemporánea enfrenta desafíos que requieren nuevas formas de organización y gestión. Dos conceptos que han emergido como respuestas innovadoras a estos retos son la humanocracia y la economía de comunión. El objetivo general de este trabajo es caracterizar la relación entre la humanocracia y la economía de comunión y su potencial para transformar la gestión organizacional y promover una economía más justa y sostenible. El enfoque de este trabajo es cualitativo, utilizando el método comparativo constante, teoría fundamentada sistemática y el método documental. Se seleccionarán los principales conceptos para la codificación y generación de un mapa cognitivo.

### **Cambios en la Felicidad Latinoamericana**

**Autor:** Leonardo A. Caravaggio (UBA-FCE)

La felicidad en Latinoamérica viene creciendo, a pesar del estancamiento o incluso la caída en la actividad económica. Este fenómeno puede deberse o bien a que mejoraron los indicadores que inciden en la felicidad (de manera de compensar la caída en la actividad), o bien a una modificación en la importancia relativa de los indicadores en la felicidad de las personas. El presente trabajo busca analizar la evolución de la felicidad en América Latina entre 2004 y 2018, utilizando los datos provenientes del Latinobarómetro. Se pretende identificar los factores que influyen en la felicidad de la población y comparar los resultados entre los años estudiados.

### **La Economía de Comunion en el Camino de Valor del Cliente: Caso Maldita Moda.**

**Autor:** Alexandra Cativa (UTN-Regional Mendoza)

La moda es un sector dinámico y altamente competitivo, donde los negocios de ropa buscan constantemente formas de destacarse. En este contexto, la empresa "Maldita

Moda" que es un showroom que vende ropa para mujer, se encuentra en una búsqueda para mejorar su posicionamiento competitivo. El enfoque principal de esta investigación se centra en diferenciar a Maldita Moda de sus competidores, tratando de mejorar la experiencia de sus clientes a través de la integración de la Economía de Comunción en el camino del valor.

Se llevó a cabo una investigación mixta y para la recolección de datos, la encuesta.

**Herramientas de Evaluación para programa de acompañamiento a emprendedores:  
Caso Hub Mza**

**Autor:** Silvestro María Inés (UNCUYO)

Las herramientas de evaluación del programa de entrenamiento de la incubadora Hub Mendoza es una práctica de acompañamiento a emprendedores de gran utilidad ya que permite ejercitar de manera concreta las habilidades y competencia desde la visión de EdC.

Esta investigación, se utilizó una metodología cualitativa, donde se analizan los procesos, datos de personas, experiencias de los participantes en la investigación.

**Preferencias interesadas en los otros y crecimiento de empresas. Un estudio de caso.**

**Autor:** Julio A. Ruiz (UBA-FCE-CESPA)

Esta ponencia presenta algunos resultados de un estudio de caso realizado en el contexto del proyecto de investigación "Conducta empresarial basada en preferencias interesadas en los otros. Un caso exitoso". Se hallaron políticas empresariales consistentes con motivaciones intrínsecas y preferencias interesadas en los otros. Si bien las conductas halladas deben analizarse en su conjunto, esta racionalidad basada en preferencias interesadas en los otros aplicada a la relación con sus clientes dio como consecuencia el desarrollo del mercado al que sirve, y aplicada a la relación con los empleados la capacidad de responder a ese crecimiento.

## desarrollo territorial 2023-2025.

**Organizadores:** Gutiérrez Miguel Francisco (UBA - UNSAM - UAM) y Gimena Lorenzi (FCEUBA)

El concepto de desarrollo, entendido como el proceso de construcción de capacidades, se erige como una estrategia orientada a ampliar los niveles de libertad y autonomía de los habitantes de un determinado territorio. Este enfoque se basa en los vectores de funciones de posibilidades delineados por Amartya Sen, los cuales representan el conjunto de capacidades que un individuo, en calidad de agente, puede ejercer en diferentes momentos de su trayectoria personal. En este contexto, dirigir la atención hacia el análisis de las capacidades dentro de las estrategias de consolidación de los modelos de desarrollo emerge como un camino hacia la emancipación de los ciudadanos.

Las estrategias de largo plazo, en este contexto, se fundamentan en la imperiosa necesidad de fortalecer los procesos de inversión en educación y salud como pilares para la consolidación de capacidades universales y de larga duración. Por consiguiente, la mesa del presente simposio se aboca al análisis de los marcos institucionales que favorecen la creación de incentivos destinados a estimular las capacidades de los individuos, con el propósito de fomentar la libertad.

El actual contexto post-covid permite adentrarnos en el desafío de analizar un contexto de transformaciones sociales donde los marcos de reconocimiento colectivo en identidad, historia común y en perspectivas sobre valores y desafíos futuros se encuentran amenazados. La creciente individualización de los modelos de realización social promueven la atomización de los lazos sociales con el consecuente incremento de la incertidumbre y la amplificación de las consecuencias de las crisis económicas.

### **Relevamiento documental sobre determinantes institucionales del desarrollo de capacidades.**

**Autor:** Miguel Francisco Gutiérrez (UBA - UNSAM - UAM)

El propósito de esta ponencia es proporcionar un análisis exhaustivo de las últimas investigaciones relacionadas con los factores que influyen en la generación de capacidades y la cohesión económica y social en el contexto posterior a la pandemia. El

enfoque principal de este relevamiento se centra en la exploración de las características institucionales que promueven el desarrollo territorial. Las diversas perspectivas abordadas en este trabajo subrayan la importancia de las problemáticas relacionadas con la cohesión social, los ingresos y el crecimiento individual como elementos centrales en el estudio de la percepción y realización social.

El análisis de las publicaciones recopiladas se concentra en examinar las implicaciones del desarrollo desde la manifestación de sus consecuencias hasta la descripción de sus dinámicas de acumulación. Se empleó una metodología basada en el relevamiento documental y el análisis bibliográfico para llevar a cabo esta investigación. Los marcos de regulación institucional se consideran como la síntesis de las capacidades de la sociedad en un momento dado, los cuales deben ser evaluados en relación con las transformaciones en los procesos de generación y distribución de valor.

En este contexto, la aceleración del capitalismo de plataformas y los nuevos determinantes tecnológicos representan una transformación cualitativa significativa. La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto la crisis de sostenibilidad en un contexto marcado por el crecimiento de la desigualdad y la aceleración de los ciclos de vida, lo que resalta la necesidad de replantear los objetivos económicos y sociales.

El desarrollo como construcción de capacidades se vislumbra como una estrategia fundamental para fomentar mayores niveles de libertad entre los miembros de la sociedad. Los vectores de funciones de posibilidades, tal como los describe Amartya Sen, reflejan el conjunto de capacidades que un individuo puede ejercer en un momento específico de su trayectoria personal. En este sentido, dirigir la atención hacia el estudio de las capacidades dentro de las estrategias de consolidación de los modelos de desarrollo representa un camino hacia la emancipación de los ciudadanos, un aspecto que merece ser reconsiderado en el debate contemporáneo. Esta ponencia busca compartir una serie de publicaciones que abordan los condicionantes institucionales que requerirán ser repensados para la construcción de una sociedad más equitativa y próspera.

**Deserción en la educación superior: un análisis multidimensional de las competencias digitales y acciones propedéuticas inclusivas en tiempos de post pandemia**

**Autor:** Gimena Lorenzi (FCE-UBA)

La deserción en el ámbito de la educación superior es un fenómeno complejo que presenta desafíos significativos debido a su naturaleza ambivalente y a la falta de una definición clara. Desde una perspectiva organizacional, la deserción implica cualquier abandono de estudios, ya sea dentro de la misma institución, al transferirse a otra, o abandonar completamente el sistema educativo. A pesar del aumento en el acceso a la educación superior, las tasas de finalización no han seguido la misma tendencia. Tinto (2010) propone un modelo organizacional que se centre en los entornos organizacionales como factores modificables para abordar la brecha y prevenir la deserción estudiantil.

La falta de una definición universal de deserción requiere enfoques específicos en cada investigación, considerando la diversidad de causas y contextos que influyen en este fenómeno. En investigaciones previas se observó la percepción de los estudiantes desde un enfoque individual, centrado en el mérito, desdibujando otros factores determinantes. Por ello, se incorporaron los conceptos de habitus y violencia simbólica de Bourdieu y Passeron para establecer una conexión directa con los acontecimientos en el sistema educativo. Estos conceptos revelaron que la desigualdad se manifiesta a través de la falacia del mérito. La creencia en el mérito como único determinante del éxito en los estudios superiores legitima las desigualdades y socava la solidaridad social.

Por otro lado, la pandemia de COVID-19 ha introducido nuevos desafíos, especialmente en términos de acceso y competencias digitales. La transición abrupta a la educación a distancia ha destacado las disparidades en la infraestructura de las instituciones educativas y ha puesto de relieve la importancia de las competencias digitales para el éxito académico y profesional en esta era digitalizada. Las competencias digitales se conceptualizan como habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y transformarla en conocimiento. La falta de estas competencias, a menudo vinculada a desigualdades previas, se revela como un nuevo factor de deserción en la educación superior. La hipótesis que se maneja es que las competencias digitales se han vuelto un nuevo factor de deserción a tener en cuenta. Dicho factor se ha exacerbado luego de la pandemia y del nuevo modo de gestión de la educación superior de modo híbrido en algunos casos, pero con gran incorporación de herramientas y tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje. Muchos estudiantes ingresan con conocimientos y *know how* sobre las TIC's pero no específicamente para los usos de la enseñanza aprendizaje y mucho menos para competencias profesionales. Por otro lado,

se sostiene como hipótesis que en los procesos de enseñanza y aprendizaje los docentes dan por supuesto, que al ser nativos digitales cuentan con dichas competencias y no siempre resulta cierto, creando nuevas exclusiones educativas.

Se introduce el concepto de acciones propedéuticas inclusivas como respuesta necesaria para abordar la diversidad en la educación superior. La inclusión de diferentes estratos sociales, culturales y educativos en el estudiantado requiere estrategias organizacionales adaptadas. El enfoque de universidad cívica se destaca como una respuesta responsable, comprometida con la inclusión social y la adaptación a las transformaciones en la población estudiantil.

La deserción educativa se aborda desde múltiples perspectivas, destacando su complejidad y la necesidad de enfoques específicos en cada investigación. Desde la influencia organizacional hasta la pandemia y las competencias digitales, se revela la importancia de comprender y abordar los factores que contribuyen a la deserción en la educación superior. La evolución de la investigación, desde un enfoque organizacional hacia una atención más detallada en las experiencias individuales de los estudiantes respaldada por conceptos sociológicos, destaca la necesidad de una comprensión integral de este fenómeno. La incorporación de conceptos sociológicos y la atención a nuevas realidades, como las competencias digitales y la pandemia, subrayan la importancia de adaptarse y evolucionar en la comprensión y abordaje de la deserción en la educación superior.

### **Marcos institucionales para la gestión de las finanzas personales y los pequeños negocios post covid-19: relevamiento y análisis de las instancias de la administración pública nacional y de CABA**

**Autor:** Mariano Ariel Anconetani, y Victoria Estefania Villalobo (FCE-UBA)

Los cambios políticos, económicos y sociales desde las últimas décadas del siglo XX hasta el escenario actual post covid-19 han generado crecientes y diversas demandas y necesidades en relación a la gestión de las finanzas personales y los pequeños negocios.

Amplios segmentos poblacionales fueron quedando excluidos del mercado de trabajo. A su vez, el mercado laboral tendió hacia la precarización del empleo y el aumento del trabajo informal, que incidió especialmente sobre los sectores más vulnerables,

acentuando los procesos de exclusión económica y social y dificultando la tarea de administrar y distribuir los recursos financieros de los individuos, los hogares, las micro y pequeñas empresas y las organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

En este marco, diversos estudios han resaltado los desafíos para las políticas públicas en relación a la necesidad de diseñar marcos institucionales que les permitan a esos actores hacer un uso eficiente de los servicios financieros abordando la problemática de la capacitación en la adecuada utilización de los mismos y creando incentivos para estimular las capacidades de los individuos en contextos de incremento de la incertidumbre y de la amplificación de las consecuencias de las crisis económicas.

Esta ponencia constituye un informe de sistematización del relevamiento realizado para identificar los espacios de intervención y regulación existentes en torno a la gestión de las finanzas personales y los pequeños negocios post covid-19 bajo el supuesto de la importancia de todo tipo de acciones de previsión, articulación y coordinación en las esferas del sector público, de existir una adecuada planificación socio-económica a nivel del gobierno nacional y de la Ciudad de Buenos Aires (CABA).

La propuesta del trabajo se originó a partir de la pretensión de poner en evidencia las dificultades en torno a la gestión de las finanzas personales y los pequeños negocios post covid-19, pero alentando la singularidad de este esfuerzo, dadas las transformaciones sociales donde los marcos de reconocimiento colectivo en identidad, historia común y en perspectivas sobre valores y desafíos futuros se encuentran amenazados.

Estas instancias institucionales de la administración pública nacional y de CABA, en tanto espacios de previsión, articulación, intervención y/o coordinación, podrían en el largo plazo ser consideradas en su conjunto como marcos institucionales para la gestión de las finanzas personales y los pequeños negocios post covid-19 en tanto que: i) pueden tomar la forma de comisiones, consejos, foros estables, reuniones regulares, programaciones estratégicas, entre otros; y, ii) vinculan actores públicos y privados en la discusión sobre la gestión de las finanzas personales y los pequeños negocios.

**Breve perspectiva acerca de la generación de valor económico en el sector cultural.**

**Autor:** Maximiliano L. Molina D’Orio (UBA – CONUSUR – FLACSO – UNO)

Durante el proceso neoliberal (neoclásico), el concepto de la economía clásica de valor-trabajo fue reemplazado por los análisis de utilidad marginal, propios de la escuela neoclásica. Se impuso un modelo de ciudadano como participante del mercado mediante el cual, este puede obtener la satisfacción de sus deseos. La configuración individualista cambió la relación entre Estado y sociedad, por ende, entre Estado y cultura. Las obras de arte (como productos culturales por excelencia) se comportan económicamente como el resto de las mercancías, se producen utilizando recursos, se intercambian de forma corriente en el mercado y se consumen con el objetivo de satisfacer necesidades. La teoría neoclásica expresa que una obra de arte sólo tiene valor cuando alguien está dispuesto a pagar por obtenerla, dando por hecho la existencia de un ingreso o presupuesto disponible para su adquisición. A partir de la gran crisis del 2008, los cambios en el orden global han dejado al paradigma neoclásico en búsqueda de reemplazo. La pandemia generó una intensificación de esa necesidad de búsqueda.

En la coyuntura del nuevo gobierno argentino, las políticas públicas culturales a nivel nacional ha sido uno de los principales objetos para ejecutar recorte presupuestario y desfinanciar programas y actividades de promoción. La producción cultural es una actividad más como cualquier otra dentro de la economía. En este contexto, la dicotomía eficiencia y equidad en la acción estatal está de nuevo sobre la mesa. En el trienio 2020-2022, el 2.5% de la economía corresponde a la participación del sector cultural (uno de los más vulnerados por la crisis pandémica), las exportaciones culturales alcanzaron el 0.75% y el nivel de empleo que concentra el sector promedió el 1.5%. Es interesante ponderar en el sector cultural los procesos vinculados a la promoción de la creatividad y de la innovación. Argentina tiene gran cantidad de potencial humano en el desarrollo de talento creativo para competir con las grandes potencias de la innovación ya sea para generar empleos, crear prosperidad o superar adversidades, la región tiene la obligación de potenciar y aprovechar al máximo el talento de sus creativos y emprendedores, y facilitar su inserción en el nuevo modelo global.

## Simposio: Temas de Investigación en Curso: Algunas Implicancias de la Relación entre la Economía y la Moral

**Organizador:** Sandra Maceri (CIECE.IIEP.UBA-CONICET)

Este Simposio aborda algunas problemáticas en relación con cuestiones de economía y moral vinculadas con el proyecto UBACyT, Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires, que dirijo. Cada exposición pondrá de manifiesto que la cuestión económica tratada implica o supone una cuestión de índole moral. Se verá este funcionamiento en El impacto de la inteligencia artificial en el futuro del trabajo y la disciplina económica de Agustín Coll; Implementación de la moral en la economía: conceptos básicos de Lautaro Calcagno; ¿Cuáles son las necesidades básicas? Sobre la línea de corte para determinar la pobreza de Sandra Maceri; Percepción de la importancia de los experimentos controlados entre el alumnado del último año de la carrera de licenciatura en economía de la Universidad de Buenos Aires, con respecto al caso particular del curso de género implementado como obligatorio en la Facultad en 2020 de Martin Bessone; “El todo es más que la suma de las partes” o la economía moral de Victoria Giarrizzo y Sandra Maceri.

**El impacto de la inteligencia artificial en el futuro del trabajo y la disciplina económica**  
**Autor:** Agustín Coll (CIECE.IIEP.UBA-CONICET)

El cambio de paradigma que implica el avance de las nuevas tecnologías, con la inteligencia artificial como protagonista, provocará una gran disrupción en la naturaleza del trabajo. Esto llevará a la necesidad de transformar de la misma manera la disciplina económica. En un mundo que cambia radicalmente producto del progreso tecnológico exponencial actualizar las teorías laborales y adaptar la economía al nuevo mundo transformado por la inteligencia artificial es un imperativo. Se buscará abordar las implicancias del desarrollo de la inteligencia artificial en el trabajo y en las teorías económicas actuales, explayando los problemas y oportunidades que presentan las nuevas tecnologías.

**Implementación de la moral en la economía: conceptos básicos.**  
**Autor:** Lautaro Calcagno (CIECE.UBA.FCE)

Plantearemos los primeros conceptos sobre los cuales trataremos de definir nuestra

forma de acercarnos hacia la discusión moral y la implementación de la moral particularmente en la economía. Para ello, daremos la discusión no sólo en términos de la razón práctica, sino que plantearemos que estas herramientas surgen de la revitalización del modelo Ad Hominem, entendiendo a las cosas por todos los fenómenos que las componen y no solamente por aquello que pensamos que debe ser en cuanto a la razón pura. Sin embargo, la razón práctica es elemental para poder discutir de acuerdo con las consideraciones particulares y no determinar per se una regla general en vistas de esperar, creer, que aquello que se cumpliría en cada caso.

### **¿Cuáles son las necesidades básicas? Sobre la línea de corte para determinar la pobreza**

**Autor:** Sandra Maceri (CIECE.IIEP.UBA-CONICET)

Según Benjamin Rowntree (1901) se es pobre cuando los ingresos no satisfacen las necesidades básicas para la subsistencia. Si bien esta interpretación ha sido ampliada a lo largo del tiempo, la idea se mantiene como esencial. Es cierto que: los alimentos, la vivienda y la educación (escolaridad) son necesidades básicas. Lo siguen siendo, en general. Martha Nussbaum y Amartya Sen también coinciden. Coinciden, además, en que esa lista de tres necesidades es insuficiente.

La pregunta es, entonces, cuáles son las necesidades básicas que deben ser satisfechas para no ser pobres. Nussbaum y Sen comienzan a disentir. En efecto, disienten en cuáles son las necesidades básicas y, por lo tanto, sobre la línea de corte para determinar la pobreza.

### **Percepción de la importancia de los experimentos controlados entre el alumnado del último año de la carrera de licenciatura en economía de la Universidad de Buenos Aires, con respecto al caso particular del curso de género implementado como obligatorio en la Facultad en 2020**

**Autor:** Martin Bessone (CIECE.IIEP.UBA-CONICET)

Esta investigación explorará la valoración que hace el alumnado del último año de la carrera de licenciatura en economía de la Universidad de Buenos Aires respecto de la importancia de los experimentos controlados en la ingeniería social. Como caso

particular, tomaremos el curso de género implementado como obligatorio en la Facultad en 2020. Nos focalizaremos en si consideran la implementación del curso de género obligatoria como positiva, o negativa por no haber tenido pruebas previas. Elegimos ese caso por la cercanía del alumnado con el tema, no por algún motivo de crítica.

Trabajaremos con encuestas cualitativas online aplicadas al caso previo para recopilar información. Debido a la dificultad de identificar a quienes se encuentran en el último año de su carrera, el cuestionario incluirá una pregunta para determinar si él o la participante tiene pendiente seis materias o menos, que es lo que tomaremos como línea de demarcación en nuestra investigación

Las preguntas nos ayudarán a concluir, solo para este caso particular, y de acuerdo con la encuesta, si el alumnado considera necesarias las pruebas controladas, si pueden identificar potenciales beneficios en ellas, y si consideran que puede haber efectos no deseados tras la implementación sin pruebas. Además, analizaremos si para este caso prefieren soluciones rápidas y sin testear, características de la ingeniería social total, o si se valora la cautela y efectividad, logradas a través de las pruebas controladas, propias de la ingeniería social fragmentaria.

Finalmente, buscaremos saber si el alumnado considera que en caso de observar alguna mejora en indicadores sociales de temas que trate el curso, como uno que refleje la violencia simbólica dentro de la Facultad, este cambio podría ser atribuido al curso o no.

**“El todo es más que la suma de las partes” o la economía moral.**

**Autores:** Victoria Giarrizzo (IIEP.UBA-CONICET) y Sandra Maceri (IIEP.UBA-CONICET)

Esta investigación se rige bajo el supuesto de que todo comportamiento económico presupone una posición moral. Aunque lo pensamos para la economía individual y para la comunitaria, es menos discutible en la comunitaria.

¿Cómo sobrevive una comunidad en riesgo económico? Si hay una “ética de la subsistencia” (Thompson, E. P. (2000 [1991]). *Costumbres en común. Estudios en la cultura popular tradicional*. Barcelona: Crítica): la cooperación mutua prevalece por sobre el beneficio individual. La comunidad no es cada individuo que la compone, es cada persona y sus relaciones. De eso se trata la economía moral.

# Simposio: Lógica y Lógica aplicada

**Organizador:** María Gabriela Fulugonio (FCE – UBA)

El **II. Simposio de Lógica y Lógica** aplicada se propone, igual que en la primera edición, dividido en tres partes: *I – Lógica, sistemas lógicos y matemática* comienza por la filosofía de la matemática, de la lógica y de la notación; *II – Inferencias, preferencias y la lógica de la justificación* trata el problema de la justificación de nuestras inferencias, preferencias y, en particular las decisiones de consumo de los agentes económicos; finalmente, *III – Praxis, normatividad y fundamentación* revisa la relación entre la vida práctica en general, y la praxis científica en particular, con lo normativo y las posibilidades de su fundamento.

## **I – Lógica, sistemas lógicos y matemática**

### **La teoría homotópica de tipos y los fundamentos topo-lógicos de las matemáticas**

**Autor:** Gabriel Catren (Université Paris Cité - CNRS)

Se propondrá una presentación sumaria de la tesis “filosófica” central de la *teoría homotópica de tipos*, a saber la tesis según la cual sería posible « fundar » las matemáticas en objetos de naturaleza *topo-lógica* (es decir *lógica* y *geométrica* a la vez) denominados *-grupoides*. La teoría homotópica de tipos puede ser descripta como una *semántica homotópica* (en el sentido de la teoría de la homotopía en topología algebraica) de la *teoría intuicionista de tipos* de P. Martin-Löf enriquecida con el *axioma de univalencia* propuesto por V. Voevodsky y de la noción de *tipo inductivo*. En particular, presentaremos la *teoría homotópica de tipos* como una suerte de síntesis de los *fundamentos conjuntistas* y de los *fundamentos categoriales* (en el sentido de la teoría matemática de categorías). A dichos efectos, introduciremos la noción de *tipo igualdad*. La iteración de la formación de los tipos igualdad define una estructura -categorial (i.e. definida en el marco de la teoría de categorías superiores) denominada -*grupoide*. Según la hipótesis homotópica propuesta por A. Grothendieck, existe una equivalencia entre la noción de -*grupoide* y la noción topológica de *tipo de homotopía*

(i.e. un espacio topológico definido módulo *equivalencias de homotopía*). Dado que un conjunto es un caso particular de un *-grupoid*, podríamos decir que los nuevos fundamentos topo-lógicos (también denominados “fundamentos univalentes” dada la importancia del axioma de univalencia) son una generalización de los fundamentos conjuntistas.

Podríamos caracterizar a la *teoría homotópica de tipos* (THT) como una nueva generación en la serie de intentos de “fundar” las matemáticas luego (en particular) de la teoría de conjuntos y de la teoría de categorías (superiores). Mientras que la teoría de conjuntos propone una concepción que podríamos denominar *substancialista* de los objetos matemáticos (concepción según la cual todo objeto matemático – e. g. un espacio topológico o un grupo – puede ser descrito como un *conjunto* dotado de una *estructura* que obedece ciertas *leyes*), la teoría de categorías propone una concepción *estructuralista* según la cual todo objeto matemático está definido por su contexto relacional, es decir, por la posición que ocupa en la red de relaciones definida por los morfismos de la categoría correspondiente. La innovación fundamental de la teoría de categorías que hace de esta teoría un paradigma esencialmente no-conjuntista es el “estiramiento” de la noción matemática de igualdad estricta. Dos expresiones matemáticas  $a$  y  $b$  son *estrictamente iguales* (i.e.  $a = b$  es una proposición verdadera) si  $a$  y  $b$  designan uno y el mismo objeto. En la teoría de conjuntos, por ejemplo, la igualdad estricta  $X = Y$  indica que  $X$  e  $Y$  designan uno y el mismo conjunto. Esta proposición es verdadera si  $X$  e  $Y$  tienen exactamente los mismos elementos (*axioma de extensionalidad*). Por el contrario, en la teoría de categorías dos objetos  $a$  y  $b$  en una categoría son considerados “iguales” si son *isomorfos*, es decir si existe un morfismo reversible entre ellos (lo cual no implica que  $a$  y  $b$  designen uno y el mismo objeto). Como se explicará brevemente a continuación, la THT puede ser entendida como una suerte de síntesis entre los fundamentos conjuntistas y los fundamentos categoriales.

La publicación en 2013 del libro *Homotopy Type Theory: Univalent Foundations of Mathematics* (escrito colectivamente por un grupo de matemáticos dirigidos por S. Awodey, T. Coquand y V. Voevodsky) marca la fecha de nacimiento oficial de la THT. Muy brevemente, podríamos decir que la THT es una *semántica homotópica* (en el sentido de la teoría de la homotopía en topología algebraica) de la *teoría intuicionista de tipos de Martin-Löf* enriquecida con i) el *axioma de univalencia* propuesto por Voevodsky, y ii) la noción de *tipo inductivo*. En dicha semántica homotópica, un tipo  $X$

es presentado por medio de un espacio topológico y un término  $a : X$  del tipo  $X$  por medio de un punto de dicho espacio.

La THT incorpora el “estiramiento” categorial de la noción de igualdad estricta bajo la forma de los así llamados *tipos igualdad*. Dados dos términos  $a, b : X$  del mismo tipo, es posible formar el tipo igualdad  $a =_X b$ , el cual representa la proposición según la cual  $a$  y  $b$  son “iguales”. En particular, el tipo igualdad  $a =_X a$  (principio de identidad) está siempre habitado por un término canónico denotado  $refl_a$ , el cual garantiza que todo término  $a$  es (trivialmente) idéntico a sí mismo. Ahora bien, la THT incorpora la definición constructivista de una proposición según la cual una proposición es el *tipo de pruebas de su verdad* (donde una proposición falsa define un tipo vacío). En particular, el tipo igualdad  $a =_X b$  es el tipo cuyos términos están dados por las pruebas de que  $a$  y  $b$  son iguales. En la semántica homotópica,  $a$  y  $b$  son iguales si son *congruentes*, es decir, si pueden ser conectados por medio de un camino  $\gamma$  en el espacio  $X$  (lo cual significa que  $\gamma$  es un término del tipo igualdad  $a =_X b$ ). Iterando esta construcción, dos términos  $\gamma$  y  $\eta$  del tipo  $a =_X b$  (es decir, dos caminos  $\gamma$  y  $\eta$  entre  $a$  y  $b$ ) definen el tipo igualdad  $\gamma =_{(a =_X b)} \eta$ . Un término  $H$  de este tipo es una congruencia entre los caminos  $\gamma$  y  $\eta$ , es decir una deformación continua entre  $\gamma$  y  $\eta$  denominada *homotopía*. En particular, dos caminos  $\gamma$  y  $\eta$  no son iguales (i.e. homotópicos) si el espacio  $X$  contiene un agujero capaz de obstruir la existencia de una homotopía entre  $\gamma$  y  $\eta$ . A su vez, dos homotopías  $H, K : \gamma =_{(a =_X b)} \eta$  entre  $\gamma$  y  $\eta$  definen el tipo igualdad  $H =_{(\gamma =_{(a =_X b)} \eta)} K$ , donde un término de este tipo es una deformación continua entre las homotopías  $H$  y  $K$ , es decir, una homotopía de orden 2.

Si seguimos iterando la formación de tipos igualdad, se obtiene una estructura perteneciente a la *teoría de categorías superiores* denominada  $\infty$ -*grupoide*. Un  $\infty$ -*grupoide* es una estructura categorial dada por objetos, isomorfismos entre dichos objetos y  $n$ -morfismos superiores (débilmente) reversibles para todo  $n \rightarrow \infty$ . De acuerdo con la así denominada *hipótesis homotópica* propuesta por Alexander Grothendieck en 1983, existe una equivalencia entre la noción de  $\infty$ -grupoide y la noción geométrica de *tipo de homotopía* (i.e. un espacio topológico definido módulo *equivalencias de homotopía*). En particular, un conjunto  $X$  es un  $\infty$ -grupoide de un tipo particular, a saber, un  $\infty$ -grupoide sujeto a la condición de troncación según la cual todos los grupos de homotopía  $\pi_i(X)$  son triviales para  $i > 0$ . Geométricamente, un conjunto  $X$  define un tipo de homotopía cuya única no-trivialidad topológica está dada por la existencia de varias componentes conexas, donde cada componente conexa corresponde a un elemento de

X.

Resumiendo este resumen, podríamos decir que la tesis “filosófica” central de la teoría homotópica de tipos es que el objeto matemático fundamental está dado por la generalización  $\infty$ -categorial de la noción de conjunto dada por la noción de  $\infty$ -grupoide. Esta generalización de la noción de conjunto resulta i) del “estiramiento” de la noción de igualdad estricta y ii) de la definición constructivista de una proposición  $P$  como el tipo de las pruebas de su verdad.

### **Una perspectiva dual de la pureza del método en matemáticas**

**Autor:** Guillermo Nigro Puente (Instituto de Profesores “Artigas”, Uruguay)

Las expresiones “pureza del método” o “método puro” pueden ser un tanto engañosas debido a que sugieren una generalidad, “método”, que no es tal cuando se las confronta con las recientes discusiones en la literatura especializada. Esto es sencillo de comprobar pues la mayoría de los trabajos refieren específicamente a *demostraciones puras*, más que a *métodos* en general. Evidentemente, dentro de una demostración conviven técnicas matemáticas, conceptos y definiciones, así como “inferencias lógicas”, por mencionar solamente algunos ítems metodológicos. En principio todos ellos pueden recibir una atención especializada en cuanto a su pureza, si es que hemos de honrar la generalidad que el sustantivo “método” sugiere naturalmente; de este modo, bien podemos preguntarnos, v. g. ¿son las definiciones por abstracción “puras”?, ¿es “puro” el principio de inducción completa en aritmética?, ¿es “pura” la técnica cantoriana de diagonalización? El caso es que lo habitual es colocar las demostraciones como el *locus* de la pureza; así, se dice que una demostración pura es aquella que, de algún modo, resulta ser *intrínseca* al teorema. Como se verá en la próxima sección hay más de una manera, básicamente dos, de entender la relación “intrínseco”, pero aquí simplemente diremos que el sentido protagonista es *semántico*, *tópico* o de *contenido* (“contentual”). De este modo, una demostración pura si su contenido es intrínseco al contenido del teorema, o si la demostración “solo contempla [*draw on*]” el contenido o los conceptos que están en la formulación del teorema. Aquí se asocia el contenido con conceptos, lo cual resulta natural, al tiempo que se destaca que estos de algún modo están “presentes” en la formulación del teorema. Una consecuencia inmediata de esto es que si distintas formulaciones apelan a algunos conceptos diferentes, entonces la pureza de

sus respectivas demostraciones es relativa a las formulaciones. Pero a pesar de la restricción habitual a las demostraciones, también podemos trasladar esta misma idea a las las *soluciones* de problemas: una solución es pura si solo contempla los conceptos que están presentes en la formulación del problema.

En esta concepción habitual el énfasis radica en que “pura” es un atributo primariamente de demostraciones (soluciones) particulares. En contrastarse con esto, las matemáticas decimonónicas ofrecen un abanico de programas de fundamentación de las matemáticas (más generales o más locales). Ejemplos de ello son las preocupaciones respecto de eliminar de los fundamentos del análisis y la aritmética consideraciones geométricas e incluso la noción misma de *magnitud* (Bolzano, Dedekind y Weierstrass), o la sistematización de la teoría algebraica de números a partir de conceptos y métodos exclusivamente “aritméticos” (Kronecker, Dedekind), esto es, los distintos proyectos de “aritmización”, así como la variante logicista de estos. Pero también en la geometría encontramos algo similar, como por ejemplo el proyecto de fundamentación y sistematización de las geometrías (en plural), a partir de una geometría fundamental (la proyectiva), el cual involucraba sistematizar esta geometría eliminando consideraciones “métricas” como congruencia, semejanza de triángulos, orden, proporción, distancia (von Staudt y Klein, como modificaciones de este último). Programas como estos incorporan en su propia caracterización una demanda de pureza del método; pero aquí el énfasis no está esencialmente en la pureza de demostraciones particulares, sino en construir teorías autónomas que atestigüen la especificidad (autonomía) de la disciplina que teorizan.

Esta situación indica que tenemos, presuntamente, dos perspectivas sobre la pureza del método: una centrada en demostraciones particulares de teoremas, y otra centrada en la construcción de teorías autónomas. En esta presentación identifico diferencias importantes entre ambas perspectivas, e indago en el papel de la segunda dentro del contexto de la construcción de teorías autónomas. Así pues, una diferencia destacable es que una demostración pura dentro de la segunda perspectiva permite que en ella se invoquen conceptos no *explícitamente* presentes en la “formulación del teorema”. Por otra parte, la interacción más evidente es que la primera perspectiva coloca la cuestión acerca de *qué tan lejos* podemos avanzar en la deducción a partir de ciertos medios limitados, pero también favorece la identificación de las hipótesis o fundamentos de la teoría. El propósito de esta presentación es avanzar en las diferencias y eventuales

interacciones entre ambas perspectivas.

### **Cambio de tema y elucidación en lógica**

**Autor:** Omar Vásquez Dávila (UNGS)

Mi objetivo principal en este trabajo es mostrar que la elucidación conceptual (*explication*), entendida apropiadamente, sirve para dar respuesta a un aspecto relevante del desafío lanzado por Quine (1986, Cap. 7) resumido en el eslogan “cambio de lógica, cambio de tema”. Como tal, este es un trabajo del área de la filosofía de la lógica. Sin embargo, dadas las características de dicho desafío, las ideas aquí propuestas pueden extenderse a otras áreas siempre y cuando el objetivo sea legitimar la comparación epistémica entre teorías en disputa.

El desafío de Quine ha sido ampliamente discutido en la bibliografía sobre el tema, por lo cual sólo haré aquí una reconstrucción somera del mismo. Básicamente, este autor sostiene que se produce una especie de inconmensurabilidad semántica cuando una persona propone una lógica divergente o rival a la Lógica Clásica de Primer Orden. Esto lo justifica afirmando que, al proponerse una lógica alternativa, se cambia el significado de conceptos lógicos tales como la negación, la disyunción, etc. A su vez, esta afirmación se basa en la idea de que dichas nociones lógicas reciben su significado únicamente de las reglas o leyes que rigen su uso. La conclusión que se sigue de esto es que no es posible un desacuerdo genuino entre personas que defienden sistemas lógicos rivales entre sí. En general, puede decirse que no hay una base común que posibilite el desacuerdo.

Aplicando esto a otras áreas, podríamos decir que siempre que se produce un cambio en algún nodo de un sistema conceptual cualquiera, no necesariamente científico, se imposibilita el desacuerdo entre quien propone el cambio y quien defiende el *statu quo* teórico. No obstante, este problema podría verse como más apremiante en el campo de la lógica dadas ciertas concepciones que se tienen de esta disciplina, las cuales la entienden como presente e indispensable en todo tipo de teoría y discurso, independientemente del tópico.

Ahora bien, como dije, el desafío quineano ha recibido muchas respuestas. Las mismas se agrupan básicamente en dos tendencias. Por un lado, están quienes creen que es posible, y necesario para un desacuerdo genuino en lógica, mostrar que hay una base

común entre sistemas lógicos rivales y, por otro lado, quienes creen que el desacuerdo es genuino aunque *no* exista una base común entre sistemas lógicos en disputa. Este segundo grupo entiende las disputas lógicas como metateóricas, disputas sobre cuál debería ser el significado de las nociones lógicas, y en sus versiones más extremas se entiende estas disputas como meramente terminológicas. Basado en una versión de la *explication* carnapiana, ofrezco en este trabajo algunas razones en contra de esta segunda tendencia y ubico mi propuesta en el primer grupo.

Sin embargo, propongo una manera alternativa de dar cuenta de la mencionada *base común* que debe existir entre distintos sistemas lógicos. La misma se basa en los resultados de recaptura propuestos por Rosenblatt (2020, 2021). A grandes rasgos, la idea de este autor es que al optar por una lógica divergente no-clásica sigue siendo posible recapturar, o seguir usando, los principios de la lógica clásica en contextos seguros. Rosenblatt muestra de manera técnica y rigurosa cómo esto puede llevarse a cabo precisando cuáles son los contextos (in)seguros, algo que no está presente en propuestas anteriores que recurren a la recaptura lógica.

En general, la idea es que apelar a los contextos que nos llevaron a cambiar de lógica, como lo son los contextos donde existen oraciones paradójicas, no justifica el que rechacemos los principios clásicos de manera general, es decir, que los rechacemos en todo dominio del discurso. Lo que propongo es que en los contextos compartidos es donde radica la base común que posibilita el desacuerdo entre alguien que defiende la lógica clásica y alguien que defiende alguna lógica divergente.

Sin embargo, hacer uso de las estrategias de recaptura para responder al desafío quineano supone una reflexión sobre cómo se lleva a cabo la teorización y sistematización de las teorías en disputa. Y considero que un abordaje de cómo se lleva a cabo la elucidación conceptual en lógica resulta indispensable para este fin.

### **El argumento del poder matemático**

**Autor:** Lucas Rosenblatt (UBA)

En los últimos años ha habido un intenso debate entre los partidarios y los detractores de la lógica clásica en torno a la presunta indispensabilidad de dicha lógica para el razonamiento matemático. En general, las pruebas de teoremas matemáticos emplean

principios clásicamente válidos, de modo que esto genera un desafío para quienes pretenden defender una lógica distinta de la clásica. Usualmente, la estrategia para afrontar este desafío consiste en enfatizar que no hay un rechazo de la lógica clásica, sino solamente una restricción a ciertos principios clásicamente válidos en determinados contextos. La clave es que esta restricción puede verse como una pequeña incisión que no afecta en absoluto las pruebas de teoremas matemáticos. Los defensores de la lógica clásica han objetado a esto afirmando que la incisión no es para nada pequeña, dado que inevitablemente afecta de manera sustancial nuestra capacidad de razonar con conceptos matemáticos. Como consecuencia, las teorías matemáticas basadas en la lógica clásica tienen más poder de prueba que las correspondientes teorías basadas en lógicas no clásicas. Esto quiere decir que hay enunciados puramente matemáticos que las teorías clásicas prueban pero que las teorías no clásicas no prueban. En un artículo reciente [4] Volker Halbach y Carlo Nicolai analizan un ejemplo que ilustra esta dificultad: las teorías axiomáticas de la verdad Kripke-Feferman (KF) y Partial Kripke-Feferman (PKF) formuladas sobre la aritmética de Peano (PA). KF y PKF pueden ser vistas como axiomatizaciones, en lógica clásica y no clásica respectivamente, de la concepción de la verdad como punto fijo de Kripke (véase [5], [1] y [3]). Dicha concepción se aleja del enfoque tradicional de Tarski. Para modelar el comportamiento del predicado de verdad ya no hay una apelación a la distinción entre lenguaje objeto y metalenguaje, o a una jerarquía de lenguajes. Tanto KF como PKF ofrecen una axiomatización de dicho predicado para un determinado lenguaje en ese mismo lenguaje. Sin embargo, KF y PKF no están en pie de igualdad, pues difieren en su poder de prueba matemático. Esto significa que hay algunos teoremas expresables en el lenguaje de PA que están disponibles en KF pero no en PKF. Para entender por qué esto es así, consideremos el principio de inducción matemática. En forma de regla y utilizando secuentes este principio puede expresarse de la siguiente manera:

$$\text{Ind} \frac{\Gamma, \phi(a) \Rightarrow \phi(s(a)) \Delta}{\Gamma, \phi(\bar{0}) \Rightarrow \phi(b), \Delta}$$

En esta regla  $b$  es un término arbitrario y  $\phi$  puede contener ocurrencias del predicado veritativo. La variable  $a$  no puede ocurrir libremente en  $\phi(\bar{0})$ ,  $\Gamma$  o  $\Delta$ . En PA es posible codificar algunos ordinales transfinitos utilizando números naturales. Así, si  $\alpha$  es uno de esos ordinales, se puede formular el principio de inducción transfinita hasta  $\alpha$  de la siguiente manera:

$$\text{Ind}_\alpha \frac{\Gamma, \forall a < \beta \phi(a) \Rightarrow \phi(\beta), \Delta}{\Gamma \Rightarrow \forall a < \alpha \phi(a), \Delta}$$

Al ser una teoría basada en la lógica clásica, KF puede probar el principio de inducción transfinita hasta cualquier ordinal por debajo de  $\epsilon_0$ , donde  $\epsilon_0$  es el límite de la secuencia  $\omega, \omega\omega, \omega\omega\omega, \dots$ . En PKF sólo es posible probar el principio de inducción transfinita hasta cualquier ordinal por debajo de  $\omega\omega$ . Esto implica, entre otras cosas, que KF tiene la capacidad de demostrar varios enunciados en el lenguaje de PA que no tienen una prueba en PKF. Por ejemplo, KF prueba el enunciado de consistencia de PKF, el cual no tiene prueba en PKF, debido al segundo teorema de incompletitud de Gödel. Dado que el enunciado de consistencia de PKF es un enunciado expresable en el lenguaje de PA, hay una diferencia en el poder de prueba matemático de KF y PKF. El punto general, como lo expresan Halbach y Nicolai ([4], págs. 2-3), es que “los patrones clásicos de razonamiento matemático ya no están permitidos en PKF. En KF, los patrones clásicos pueden utilizarse para demostrar nuevos resultados matemáticos que no contienen el predicado de verdad; en PKF, las posibilidades están restringidas y, por lo tanto, PKF tiene menos teoremas formulados en el lenguaje puramente aritmético sin el predicado de verdad”. Este parece ser un argumento muy poderoso en contra de PKF y, por extensión, en contra de la idea de basar nuestras teorías en una lógica no clásica. Pero, ¿lo es realmente? En este trabajo voy a considerar dos respuestas posibles a este argumento. La primera se basa en la idea de que, a pesar de las apariencias, el argumento no es realmente perjudicial para el enfoque no clásico. La teoría PKF prueba todas las oraciones que son teoremas de PA, de modo que si la conclusión del argumento es que PKF es una teoría aritméticamente débil, se sigue que PA es también una teoría aritméticamente débil, lo cual parece por lo menos implausible. La segunda respuesta se basa en un resultado técnico (véase [2]). Aún cuando uno conceda que la fuerza matemática excedente de KF es algo deseable, es posible mostrar que hay varias formas naturales de agregar nuevos axiomas a PKF para así obtener los teoremas matemáticos que están disponibles sólo en KF.

**Acerca de los signos para la notación de sistemas lógicos**

**Autor:** María Gabriela Fulgonio (UBA)

Después de más de una década de trabajo para ampliar el alcance de la propuesta de Boole, el filósofo, lógico y matemático Charles Sanders Peirce notó la necesidad de ofrecer una reflexión sobre la naturaleza de la notación apropiada para expresar un sistema de leyes lógicas, tarea que realizó en (1885) “Sobre el álgebra de la lógica: una contribución a la filosofía de la notación”. El primer apartado de este trabajo lleva por título “Tres clases de signos” y allí repasa Peirce su conocida clasificación de los signos en íconos, índices y símbolos [tokens] según sea la relación entre ellos, la cosa representada y la mente, a fin de defender que un sistema perfecto de notación lógica signos necesita de todos ellos.

¿Por qué, según Peirce, en un sistema de perfecto de notación lógica deben ser empleados los tres tipos de signos que se han identificado? Reviso la argumentación de Peirce y objeto, muy en particular, sus argumentos a favor de la necesidad de recurrir a íconos para reconocer argumentos válidos. Sí creo que podemos dar cuenta de ellos reconociendo “formas” válidas de argumentos, pero sostengo que el reconocimiento de estas formas válidas se da en virtud de nuestras competencias lingüísticas válidas socialmente, incluso, a veces, en el seno de grupos específicos. Y que son estas competencias, según los casos, analizadas o idealizadas, las que se fijan por escrito en los distintos sistemas lógicos que históricamente se han ido proponiendo. Es cierto que es tentador resaltar el sentido visual de la expresión forma como también es cierto que la escritura permite darle un aspecto bidimensional a nuestras ideas y argumentos, pero que este sea un recurso mediante el cual se busca facilitar la comprensión no significa que ello sea un indicador de una nota intrínsecamente sensorial. Considero que el problema de la validez de un razonamiento es de orden puramente lingüístico. En mi trabajo observo que la teoría de Peirce se adapta bien a los cálculos en tanto refinamientos de acciones contables, pero que es insuficiente para explicar cómo funcionan notaciones que no tengan necesariamente tal base empírica. Sostengo más bien que la notación de un sistema de lógica requiere esencialmente de dos sistemas de escritura según se trate del lenguaje objeto o de la mostración de su constitución como tal. Los signos del lenguaje objeto son ideográficos, pero para que esto pueda ser así, para fijar los significados de los dibujos que allí aparecen, en última instancia siempre se apela al modo en que normalmente fijamos por escrito nuestras ideas: la escritura fonética.

## II – Inferencias, preferencias y la lógica de la justificación

### Fuerza deductiva

**Autor:** Sandra Visokolskis (UNC/UNVM)

Es bien sabido que la deducción se describe como un tipo de razonamiento que permite arribar a su conclusión sólo recurriendo a información explícita o implícita en sus premisas. De acuerdo con esta clásica interpretación de la deducción, nada se da en la conclusión que ya no estuviera en las premisas. Podemos entonces describir esta manera tradicional de entender la deducción, a partir de las siguientes cinco condiciones, que al menos ésta debe cumplir: [1] trasmite verdad de la conclusión, supuesta la verdad de sus premisas; [2] esta transmisión se hace asumiendo una *necesidad lógica* que compulsivamente compele a aceptar la conclusión, una vez que aceptamos las premisas; [3] no hay nada en la conclusión que no estuviera ya, de alguna manera en las premisas; [4] por lo dicho hasta ahora, su característica más notoria sería que la deducción es no informativa; y [5] sin embargo, la deducción es el único tipo de razonamiento que garantiza conclusividad de su resultado, dada una supuesta garantía de verdad en sus premisas.

Sostenemos, en este trabajo, que esta caracterización de la deducción adolece de fallas sin embargo salvables. Para mostrarlo, recurriremos a una noción que introducimos denominándola “fuerza deductiva”. Esto nos va a llevar por dos caminos para elaborar nuestra conclusión: por un lado, apelaremos al concepto de “compulsión lógica”, escuetamente desarrollado por Charles Sanders Peirce (1839-1914) a fines del siglo XIX e inicios del XX. Y, por otro lado, aludiremos a una noción harto trabajada por Paul Boghossian y la tradición de filosofía analítica en pleno siglo XXI actual: lo que se dio en llamar (y sin traducción que describa su verdadera significación) la “taking condition”. Como veremos, ambas nociones van a dar lugar a nuestra idea de “fuerza deductiva”, que media entre ambas, buscando aportar una esperada solución a un dilema implícito que lleva a no poder elegir entre una lógica rígida y una psicología subjetivista débil, dicotomía ésta que resulta innecesaria y que se puede disolver a partir de la comparación entre las contribuciones de los dos autores mencionados.

Al respecto, cabe aclarar que la “taking condition” (Boghossian 2014 [2012]) refiere a las

responsabilidades asumidas al manipular creencias e intenciones indirectamente presentes al aceptar una conclusión en un razonamiento. Siguiendo a Leite (2008), Marcus (2012; 2020), Tucker (2012), Broome (2013; 2014), Neta (2013; 2019), Valaris (2014; 2016; 2019), y Hlobil (2019), entre otros, pero con matices que le dan a cada uno de ellos un punto de vista sutilmente diferente, en un juego analítico exquisito, esto involucra una actitud de adoptar una fuerza inferencial especial en este proceso transicional de las premisas a la conclusión.

Como argumentaremos, la “taking condition” de Boghossian y demás autores que la matizaron y ampliaron, resultará la contracara racional consciente y deliberada de la fuerza compulsiva no necesariamente consciente de Peirce. Justamente este lógico norteamericano proporcionará retrospectiva y anacrónicamente, los elementos para dilucidar cómo desatar el nudo dilemático aquí presente.

### **Aproximaciones para una interpretación semiótica de la lógica dialógica**

**Autor:** Iván Gavriloff (UNT - CONICET)

En los últimos años ha habido por parte de la denominada *escuela de Lille* (Rahman et al. 2018, entre otros) un planteamiento novedoso respecto de la lógica en su totalidad. Por fuera de la teoría de modelos y de la teoría de la demostración, estos lógicos han definido a la lógica en base de la noción de diálogo. Esta noción presenta características novedosas respecto de los otros marcos para los sistemas lógicos como los mencionados anteriormente. La lógica dialógica tiene elementos que pueden ser analizados y caracterizados por la teoría de juegos. Solo por nombrar algunos las nociones de agentes dialógicos (proponente [P] y oponente [O]); las reglas particulares y sobre todo las reglas estructurales. Por otro lado, C.S. Peirce consideró a la semiótica como fundamental para el análisis lógico, incluso la consideró parte de su lógica como la denominada gramática especulativa (Bellucci 2019). Más aun, la semiótica como teoría de los signos tiene implicancias a la hora de realizar el análisis lógico de las inferencias y los razonamientos. En este sentido, en tanto teoría de los signos, puede realizar aportes a cualquier sistema de signos (sean o no sistemas lógicos). Por último, para Peirce el pensamiento siempre procede en forma de diálogo (CP 4.6, 1906) y esto refleja que toda evolución del pensamiento lógico debe ser dialógica (CP 4.551, 1906). Es decir, que la noción de diálogo en Peirce, aunque nunca fue tratada sistemáticamente

por él (pero sí se encuentra presente a lo largo de toda su obra (Topa 2020)) tiene peso específico en su teoría semiótica y lógica. Tan es así que el mismo realizó una presentación de su lógica diagramática basada en un diálogo entre dos agentes que realizan los gráficos (Peirce 1906). La intención de este trabajo es poder realizar una interpretación semiótica del proceso que se lleva a cabo en la lógica dialógica. Por un lado, se realizará un análisis de los aspectos semióticos que tienen los agentes de la dialógica y cuáles deberían ser los mínimos de racionalidad para ser considerado un agente dentro de la teoría. Por otro lado, se darán características semióticas acerca del proceso del diálogo respecto de su notación y del proceso para determinar la validez o no de una tesis lógica. Para poder llevar a cabo el primer objetivo se apelará a las seis características analizadas por Woods (1988) quien da cuenta de aspectos de racionalidad mínima para los agentes dialógicos y se la relacionara con la teoría semiótica de Peirce, y se profundizará en el análisis con algunas consideraciones de la biosemiótica (Kull et al. 2009), ya que consideramos factible que los agentes dialógicos no necesariamente tienen que limitarse a los seres humanos, como puede observarse en el caso de la dialógica linear (Di Cosmo y Miller 2023) donde los agentes pueden ser servidores, por tomar un ejemplo. Para poder llevar a cabo el segundo objetivo se llevará a cabo un análisis semiótico del diálogo de la lógica dialógica. El diálogo puede ser explicitado por medio de una tabla o de árboles, ambas representaciones tienen características que Peirce consideró relevantes para la lógica. Ambas representaciones destacan aspectos icónicos de los signos más allá de los indexicales y los simbólicos. En ambas representaciones se permite un énfasis en la denominada iconicidad operacional (Stjernfelt 2011) que no se encuentra en las presentaciones de teoría de modelos o en las demostraciones. Esto también suma relación con la noción de deducción de Peirce, donde las nociones de diagrama, experimentación y observación dan cuenta del proceso deductivo. El diálogo de la lógica dialógica presenta un proceso deductivo pero en el cual no se encuentra presente la noción de consecuencia lógica sino la de estrategia ganadora. Asimismo, se presentarán algunas relaciones entre las reglas estructurales y particulares con nociones semióticas como ser la de *common ground* y la interacción producida entre el proponente y el oponente durante el diálogo. Todo esto nos permite pensar una línea de pensamiento y de historia de la lógica asociada a la noción de diálogo, sea entendida a partir de la teoría de juegos como lo hace la dialógica, sea a partir de la semiótica como la realiza Peirce. De este modo, deseamos poder acerca la perspectiva dialógica al marco semiótico de Peirce. Consideramos que es muy fructífero

dicho acercamiento debido a que ambas teorías se nutren y fortalecen en un sentido de dar lugar a una noción de lógica más amplia a la que se asocia actualmente.

### **¿Inferencias en animales (no-humanos)? Algunos aportes desde el pragmatismo**

**Autor:** Loreto Paniagua-Valdebenito (USAL/UV)

¿Pueden los animales no-humanos hacer inferencias? Si asumimos que si las hacen ¿debemos admitir que también construyen proposiciones o solo estados representacionales no lingüísticos? Esta investigación intenta dar respuesta a estas preguntas a través de un marco teórico pragmático, específicamente desde una perspectiva semiótica, en la cual las inferencias pueden ser representadas a partir de cambios de hábitos de acción o bien en un sentido amplio, como aquellas consecuencias prácticas derivadas de la relación entre el signo y el objeto (CP 5.475). Sin embargo, a partir de lo anterior, surgen problemas que es fundamental reflexionar, como los límites entre lo causal y lo inferencial en el contexto semiótico o si estas inferencias pueden ser consideradas proto pensamientos (Dummett, 1993) o pseudo pensamientos (Magnani, 2007). La propuesta de Peirce, desde su crítica al cartesianismo y sus estudios sobre percepción y cognición (CP 5.213- 357), es un aporte para la discusión hoy, especialmente referente a los estudios sobre abducción como un modo primario de inferencia y por consecuencia la generación de hipótesis en animales (Magnani 2007; Park, 2011).

El problema de aceptar estados representacionales no lingüísticos es profundamente epistemológico, la dificultad de ser estos no observables, pero inevitables en la aproximación que hacemos para los estudios de cognición animal, genera una perspectiva antropomórfica y biocéntrica que pone en riesgo una aproximación genuina a estos procesos comunicacionales. Peirce plantea que los animales hacen inferencias hipotéticas (abducciones) y que estas abducciones podemos conocerlas por sus consecuencias prácticas (CP 5.591, 7.445) cambiando la forma en que concebimos nuestra aproximación a los estados mentales de otros seres vivos. Sin embargo, para efectos de esta investigación, esclarecer conceptualmente a qué se hará referencia con el término inferencia y la relación de estas inferencias con la comunicación de otras formas de vida, resulta necesario desde la construcción de una perspectiva biosemiótica.

La perspectiva biosemiótica es capaz de aportar a la comprensión de los procesos comunicacionales complejos, ya que parte de la base que estos pueden ser no lingüísticos, ligados al contexto, dinámicos y vehiculados por signos y no enmarca estos procesos en estructuras duales (emisor-receptor), las cuales generan problemas de diversas índoles desde entender el signo como una entidad/mensaje que se traspasa, hasta reducir los procesos comunicacionales a una acción intencionada por un sujeto. Sin embargo, en la biología evolutiva hoy, la biosemiótica no es la propuesta paradigmática.

Así, se intenta articular una propuesta acerca de los procesos inferenciales en animales no humanos y cómo desde el pragmaticismo se abren dos rutas de las inferencias abductivas. Aquellas relacionadas con las ciencias cognitivas (Magnani, 2007; Park, 2011) componen un marco referencial vigente para entender ciertos procesos comunicativos en animales no humanos y, por el contrario, la ruta de las inferencias abductivas que reducen la abducción a parámetros inductivos o deductivos, disminuyendo la posibilidad de una lógica del descubrimiento y de la creatividad. El descubrimiento y la creatividad van ligadas a los procesos adaptativos de los animales. Por lo anterior, pensar que estos realizan abducciones (hipótesis) va en la línea de respaldar una perspectiva materialista de los procesos evolutivos, pero sin dejar de lado el concepto de información.

En conclusión, el modelo comunicacional aportado por la biosemiótica, basado en la propuesta pragmaticista puede ser una base epistemológica sólida para comprender los procesos inferenciales en otras especies y también las consecuencias prácticas derivadas de las relaciones comunicacionales en determinados contextos sin necesidad de que estos procesos sean atribuidos a la intencionalidad subjetiva.

Este modelo es capaz de explicar la disposición de algunos animales hacia algunas formas flexibles de reaccionar ante los acontecimientos y la evidencia de sus contextos, lo cual es explicable solo en términos de una especie de pensamiento más complejo que el que generalmente se atribuye a las respuestas mecanicistas preprogramadas.

La posición teórica que se asume es que la comunicación cuenta con un sustrato informacional y otro material, ambos no se contradicen entre sí y no pueden excluirse entre ellos, por el contrario, desde una perspectiva pragmaticista son parte de un continuo, desde diferentes tipos de comunicación ligada a los fenómenos en cuestión.

Esta propuesta pone de relieve que los procesos causales e inferenciales que se manifiestan como generación de hipótesis y sus consecuencias prácticas (acciones, cambios de hábitos, entre otras) es posible encontrarlos en diversos niveles del desarrollo de la vida y lo que tienen en común son el aporte de estos a los procesos adaptativos de los seres vivos. De este modo, la comunicación no solo es un fenómeno intersubjetivo, sino que involucra a los contextos y la apreciación (*affordance*) que tenemos de ellos (Gibson, 1986). Los humanos como primates, también participamos de estos procesos comunicacionales, muchas veces de forma inconsciente, no es una condición necesaria para la comunicación la intencionalidad consciente, ya que esta última no siempre es beneficiosa para la adaptabilidad.

### **Lógica de las preferencias y decisiones de consumo**

**Autor:** Adriana Spehrs (UBA)

Las decisiones de consumo se explican, en economía, apelando a las preferencias de los consumidores. Esto sucede tanto en caso de que se adopte la teoría de que los decisores maximizan su utilidad esperada, como en el de que se emplee la hipótesis de que las preferencias del consumidor pueden revelarse a través de sus hábitos de consumo. Más aún, aunque pueden señalarse sustanciales divergencias entre estos enfoques, ambos coinciden en asumir que las preferencias de los agentes económicos son asimétricas y transitivas. Sin embargo, estos supuestos resultaron controvertibles, al menos a la luz de la evidencia empírica. Por este motivo, y con el propósito de esclarecer los términos de esta controversia, defendemos la necesidad de analizar el carácter no unívoco de las relaciones de preferencia e indiferencia recurriendo a la perspectiva adoptada por G.H. von Wright [1] en el desarrollo de su lógica de las preferencias.

### **Preferencias imposibles y conflictivas en la Lógica de la Justificación**

**Autor:** Sebastián Ferrando (FFyH – UNC)

Para desarrollar las ideas que presentaremos a continuación, comencemos tomando una preferencia como ejemplo: alguien prefiere beber agua por sobre beber jugo de naranja. En otros términos, podríamos decir que a esa persona le parece mejor o le gusta

más beber agua a tomar jugo de naranja. En palabras de von Wright [1963] podemos caracterizar a esta preferencia como *simpliciter* o interna. Lo que la caracteriza es que no hay otro factor más allá de sí misma que la determine o motive.

Por otro lado, tomemos el siguiente ejemplo: digamos que esa persona prefiere beber agua por sobre beber jugo de naranja porque el agua no contiene azúcar. En este segundo ejemplo, ligeramente diferente al primero, lo que encontramos es que hay un factor que anteriormente no estaba, que hace que a esa persona le guste más tomar agua. Este factor, el de no contener azúcar, determina que dicha persona se incline por la primera opción. En términos de von Wright este tipo de preferencias serían llamadas preferencias externas. Desde nuestro enfoque estas preferencias son motivadas por razones que hacen que se valore una opción por sobre otra lo que resulta en un orden preferencial.

Formalmente la lógica de las preferencias es la que ha estudiado las implicaciones de diferentes nociones de lo que es mejor. Es estándar caracterizar a la lógica de las preferencias (LP) como la lógica modal normal S4. Entre los axiomas de S4 se encuentra el axioma D que garantiza la coherencia de las preferencias y puede presentarse bajo diferentes fórmulas, por ejemplo  $\neg P \perp$ , o  $PA \rightarrow \neg P \neg A$ , o  $\neg(PA \wedge P \neg A)$ . En una lógica modal normal, todas estas fórmulas son demostrablemente equivalentes y por lo tanto no importa cuál se elija.

En una situación no normal (pero todavía clásica), por ejemplo, cuando falta un principio de agregación, diferentes versiones de D no son interderivables y por lo tanto importa cuál se elige, tanto por razones filosóficas como técnicas. Se podría querer distinguir, por un lado, una preferencia por un estado imposible o lógicamente contradictorio ( $P \perp$ ); y por el otro, preferencias múltiples por estados conjuntamente inconsistentes ( $PA \wedge P \neg A$ ), porque se podría pensar que el primer caso es por sí mismo falso o imposible, mientras que el segundo caso puede ser producto de diferentes contextos o situaciones contingentes que sólo son prácticamente inaplicables, pero lógicamente posibles. Además, LP y sus variantes en el lenguaje modal estándar no puede distinguirse la fuente de una situación (una preferencia por lo imposible) de la fuente del otro (preferencias inconsistentes), o excluir una situación por razones lógicas. Nuestro objetivo es dar cuenta formalmente de las razones que motivan las preferencias y presentar diferentes principios de consistencia para las preferencias. Para llevar a cabo nuestro objetivo haremos uso de la semántica relacional o de mundos posibles para

caracterizar modalmente el operador de preferencia en la línea que se encuentra en [2019]. Donde una preferencia por P es definida como la relación del estado actual con otro estado que es mejor o igual al actual y en el que resulta que P es verdadera. Por otro lado, daremos cuenta de las razones que motivan las preferencias por medio de la lógica de la justificación desarrollada por Artemov y Fitting en [2019]. Así como en el caso de las modalidades de conocimiento y creencia en donde este sistema formal permite desplegar las modalidades en términos más complejos que hacen referencia directa a aquello que justifica esas actitudes epistémicas lo mismo puede hacerse con la modalidad de preferencia y aquello que las justifica. Este procedimiento es valioso porque introduce operaciones lógicas que hacen más claras y explícitas las interrelaciones entre preferencias y razones.

### **Ignorancia, lógica y justificación epistémica**

**Autor:** Luis Adrián Urtubey (FFyH – UNC)

En diversos trabajos, S. Artemov ha destacado un hecho significativo sobre la representación de escenarios epistémicos a través de modelos de Kripke, que pone en cuestión la capacidad de estos últimos para dar cuenta formalmente de situaciones en las que un ‘estado de cosas’ particular es representado por un conjunto de proposiciones, que no constituyen conocimiento común, lo cual se asume en la mayoría de los casos. Los modelos de Kripke, empleados en lógica epistémica, proporcionan una herramienta semántica, que se aplica a una diversidad de sistemas de lógica modal. A través de la técnica de modelos canónicos, toda configuración consistente se hace efectiva en algún punto del modelo. No obstante, por lo general, en la lógica modal no nos preocupamos respecto a cuán posibles resultan ser los estados en un modelo de Kripke, sino que nos damos por satisfechos con su consistencia formal. Como destaca Artemov, no sucede lo mismo con los escenarios epistémicos. Se puede uno imaginar una situación en la cual un conjunto de proposiciones, que podemos representar como  $\Gamma$ , que reflejan, por ejemplo, algún estado de cosas, deberían satisfacerse en todos los estados posibles. Además, si  $\Gamma$  no constituye conocimiento común, el conjunto de estados correspondientes no es, por lo general, un modelo de Kripke y requiere de un enfoque más amplio. Algo semejante sucede con las dificultades y limitaciones que encontramos en el uso epistémico de los modelos de Kripke para representar ignorancia.

Para este fin, en estos modelos se recurre a la construcción de mundos posibles especiales. Sin embargo, puede que estos mundos resulten ser epistémicamente imposibles para una agente epistémica normal. En nuestra contribución del año anterior a este simposio, consideramos estos problemas y delineamos la forma en que son abordados y superados en la propuesta de una lógica epistémica sintáctica, que Artemov comenzó a desarrollar, a partir de ideas afines y anteriores de R. J. Aumann. En esta nueva edición del simposio, el propósito es replantear la cuestión de la consideración formal de la ignorancia, usando más específicamente el marco de la lógica de la justificación. Es sabido, que la posibilidad de entender mejor las modalidades como creencia o conocimiento a través de la noción de justificación no es algo nuevo; no obstante, no se han empleado hasta ahora los recursos que ofrece la lógica de la justificación para explorar diversos aspectos de la noción de ignorancia desde una perspectiva formal. La introducción de términos que designan explícitamente justificaciones en una lógica modal epistémica, que trate las nociones de creencia o conocimiento, permitiría desarrollar un proyecto de alcances más amplios. Distintas actitudes cognitivas, que implican ignorancia, pueden ahora formalizarse. Un caso en particular, que consideramos ya brevemente en el simposio del año pasado, tiene que ver con la denominada 'ignorancia inducida', esto es, el estado de ignorancia que se produce, cuando se lleva a alguien a ver que una creencia que sostiene carece de justificación. En casos como este, la inclusión de justificaciones explícitas junto a las modalidades de creencia y conocimiento en una lógica epistémica permitiría destacar aún mejor aquello que posiblemente produce la emergencia del fenómeno de la ignorancia. A su vez, este enfoque posibilitaría el desarrollo de estrategias, que se podrían emplear en diferentes escenarios para manejar diversas formas de ignorancia y adaptar las intervenciones en las situaciones específicas en las cuales esta se presenta.

La metodología que seguiremos en el abordaje de nuestro problema se sustenta en la introducción de sistemas formales de conocimiento basados en la evidencia, usados especialmente para analizar situaciones sociales. Esta línea de investigación sigue la idea de obtener una familia de operadores de conocimiento, que representan lo que se da en denominar conocimiento basado en evidencia (EBK, por sus siglas en inglés, evidence-based knowledge). Un sistema de este tipo se obtiene mediante la extensión de una lógica de múltiples agentes con un sistema de afirmaciones de evidencia  $t$ : (' $t$  es evidencia para'), basándose en los siguientes supuestos, que se consideran plausibles:

- todos los axiomas del sistema cuentan con una evidencia;
- cada evidencia resulta innegable e implica el conocimiento individual de cada agente;
- toda evidencia puede constatarse;
- el conjunto de evidencias es monótono, es decir, que la evidencia nueva no destruye la que ya está dada.

En el trabajo nos proponemos explorar la forma en que un sistema de este tipo se adapta al tratamiento del problema de la denominada ignorancia inducida, en la que precisamente a partir de constatarse la falta de justificación, es decir, que  $t$  no constituye la pretendida evidencia para sostener algo, se desencadena un proceso de incorporación de evidencia para sostener una creencia que, aunque verdadera, carecía de una razón o fundamento correcto.

### III – Praxis, normatividad y fundamentación

#### Los “mediadores epistémicos” en la abducción manipulativa

**Autor:** Nora Schwartz (FCE – UBA)

Lorenzo Magnani identificó e investigó una clase de razonamiento que denominó “abducción manipulativa”. Su trabajo se inscribe dentro del programa cognitivo de los estudios de la ciencia y de la tecnología que articulara Ronald Giere. Esta área surgió en la escuela de sociología del conocimiento científico de Edimburgo. En ella no sólo han participado sociólogos, sino también antropólogos, filósofos e historiadores de la ciencia y de la tecnología y científicos cognitivos. Estos investigadores comparten la idea de que ciencia, tecnología y sociedad son sistemas interconectados. Por ello sus análisis se han focalizado en las interacciones de los distintos aspectos del terreno social, económico, político o cultural. La teoría cognitiva de la ciencia usa los conceptos y métodos de las ciencias cognitivas en el estudio de la ciencia misma. El programa cognitivo de la ciencia ha sido minoritario en los estudios de la ciencia y la tecnología. La mayor parte de los estudios cognitivos de la ciencia fue ajeno a los desarrollos contemporáneos en el estudio social de la ciencia. A diferencia de ellos, el libro de Giere *Explaining Science: A*

*Cognitive Approach* introdujo un enfoque cognitivo de la ciencia alternativo, que comparte algunos ideales del Programa Fuerte original en la sociología del conocimiento científico. Desde este punto de vista, Giere examinó la práctica científica de teorizar, i.e., la construcción de teorías, entendidas como una población de modelos; y el uso primariamente representacional de los modelos.

A partir de un enfoque cognitivo, Magnani continuó de manera crítica una línea de investigación iniciada por Nancy Nersessian acerca del razonamiento científico creativo. En efecto, él puso de manifiesto que el razonamiento científico generador de nuevas hipótesis no sólo es teórico, la clase de razonamiento que había tematizado Nersessian. Ella entendió el razonamiento creativo en términos de una teoría psicológica semántica del razonamiento: la teoría de los modelos mentales de Philip Johnson-Laird. Según ésta, gran parte del *razonamiento humano se efectúa por medio de la "modelación mental"*. El modelo es un análogo estructural de una situación, real o imaginaria, que la mente construye al razonar. Se supone que lo representado es una estructura, que posee partes, las que pueden ser analogadas por el modelo, el cual también posee partes. Una vez que los humanos construyen modelos para representar situaciones, podrían usar los mismos modelos como base para razonar. Pensar, depende, según esta teoría, de las manipulaciones internas de estos modelos. "La teoría de los modelos postula (...) que los razonadores formulan una conclusión describiendo una relación en los modelos que no estaba explícitamente afirmada en ninguna premisa singular" (Johnson-Laird, P., 1998).

Magnani, ha enfatizado que hay un "pensar a través del hacer", la abducción manipulativa. Analizó que esta práctica epistémica es un requisito previo a la creación de conocimiento. Al elaborar la noción de *abducción manipulativa*, el filósofo italiano se refirió al papel de ciertos recursos materiales que llamó "mediadores epistémicos", inspirándose en las "estructuras mediadoras" de Edwin Hutchins. Con esa expresión Magnani alude a artefactos de la cultura que tienen funciones cognitivas y epistémicas. En este trabajo me propongo examinar la conexión entre los mediadores epistémicos y la abducción manipulativa. Indicaré que esa conexión es doble: por un lado, los científicos construyen mediadores epistémicos, distribuyendo de este modo el esfuerzo epistémico y cognitivo de manejar información; por otro lado, los científicos de manera epistémica (no pragmática) actúan sobre los mediadores epistémicos, extrayendo nueva información y aprovechando la oportunidad para formar nuevos significados.

**Psicologismo y normatividad lógica****Autor:** Alba Massolo (UNC)

En la discusión filosófica sobre la lógica, existen dos presupuestos que han sido ampliamente aceptados por la tradición: por un lado, la postura antipsicologista de la lógica; y, por otro lado, la tesis de la normatividad lógica. De hecho, es posible observar que históricamente ha existido una conexión argumentativa entre ambos presupuestos (Godden, 2005). En este sentido, una de las razones esgrimidas en contra del psicologismo plantea que al ser la lógica una disciplina prescriptiva y la psicología una disciplina descriptiva, resulta imposible erigir o fundamentar la primera a partir de la segunda (Jacquette, 2003). Como es ampliamente conocido, esta razón, junto con otras vinculadas a la objetividad, exactitud, aprioricidad y universalidad de la lógica, fueron utilizadas por Frege y Husserl para formular fuertes objeciones en contra del psicologismo, consolidando así una postura antipsicologista que ha imperado en la filosofía de la lógica desde entonces (Kusch, 1995; Nunez, 2021). De esta manera, el antipsicologismo y la normatividad lógica han mantenido una profunda conexión.

No obstante, la tesis de la normatividad lógica ha comenzado a ser cuestionada desde dentro de la imperante tradición antipsicologista (Harman, 1986; Russell, 2020; Blake-Turner & Russell, 2021). Esta serie de críticas plantea que la lógica no ejerce una función normativa para el razonamiento, dado que esta disciplina trata sobre hechos lógicos que son completamente independientes de las creencias empleadas en los procesos inferenciales del razonamiento humano. Desde esta perspectiva se sostiene que la lógica no ocupa ningún lugar de relevancia en el razonamiento humano. Y, en consecuencia, que la lógica no es normativa, sino sólo descriptiva de los hechos lógicos que sustentan la(s) teoría(s) lógica(s). Así, paradójicamente, el antipsicologismo ha dado lugar a justificar una caracterización descriptiva de la lógica que la separa de su pretendida función intrínsecamente normativa.

Frente a esta situación, una de las preguntas centrales que surgen es si la normatividad lógica es totalmente independiente de cualquier consideración psicológica. Así, tomando esta pregunta como eje, mi presentación tiene como objetivo defender una tesis de la normatividad lógica desde una postura afín al psicologismo. Para esto, voy a considerar una variante actual de psicologismo, denominada psicologismo social (Lehan-

Streissel, 2012), que plantea que la lógica está vinculada con elementos externos y objetivos, tales como actos de habla o datos experimentales, derivados del desempeño observable del razonamiento humano. Esta variante de psicologismo, tiene la ventaja de no apelar a contenidos mentales individuales y privados; por lo tanto, puede liberarse de varias de las críticas clásicas esgrimidas en contra del psicologismo (Pelletier, Ellio & Hanson, 2008). Asimismo, voy a mostrar las dificultades de compatibilizar las posturas antipsicologistas con la tesis de la normatividad lógica, puesto que, si la lógica se caracteriza como una teoría puramente formal, sin aplicaciones extra-sistemáticas, su vínculo con el razonamiento resulta como mínimo enigmático. En resumen, recapitulando las observaciones iniciales, mi tesis buscará demostrar que la arraigada conexión que solía existir entre el antipsicologismo y la normatividad lógica se ha disuelto, dando paso a una nueva alianza entre el psicologismo y la normatividad lógica.

### **La lógica detrás de las prácticas: ¿son las normas constitutivas normativamente inertes?**

**Autor:** M. Ayelén Sánchez (UNS)

El presente trabajo tiene como objetivo abordar uno de los mayores problemas lógicos asociados a las normas constitutivas y reflexionar sobre sus implicancias relacionadas con el concepto de “práctica” (*practice*). Con este fin, presentaré una caracterización sistemática de la noción de práctica, poniendo de relieve sus elementos normativos. Luego, me enfocaré en el rol central que juegan las normas constitutivas en toda práctica, y en los problemas lógicos que tales normas generan. Puntualmente, me centraré en el llamado problema de la discontinuidad entre la necesidad metafísica y la necesidad conceptual, según el cual las normas constitutivas son vistas como normativamente inertes.

El concepto de práctica, como concepto filosófico, tiene una larga historia cuyos orígenes se remiten a la antigüedad (Schmidt, 2022). Ya en los inicios mismos de la filosofía la noción de *praxis* encuentra un desarrollo en las reflexiones de Platón y Aristóteles. Luego, en el medioevo, pasando por la modernidad hasta nuestros días, el concepto ha persistido aunque sujeto a importantes variaciones de sentido. No es mi objetivo aquí realizar una exposición histórica de esta noción, sino que, constatando la multiplicidad de significados que han estado asociados a ella, mi análisis estará acotado

al concepto de “práctica” que surge como una reconstrucción de los usos que le da Wittgenstein en sus escritos.

John Rawls, en “*Two concepts of rules*” (1955), inspirado en las ideas de Wittgenstein en torno a la noción de juego (*Spiel*), ofrece una caracterización del concepto de práctica que servirá de punto de partida para el análisis que me propongo llevar a cabo aquí. En la primera nota al pie del citado artículo se encuentra una aclaración sobre el modo en que utilizará el término:

I use the word " practice" throughout as a sort of technical term meaning any form of activity specified by a system of rules which defines offices, roles, moves, penalties, defenses, and so on, and which gives the activity its structure. As examples one may think of games and rituals, trials and parliaments.” (Rawls, 1955, p. 3)

En esta primera definición quisiera destacar algunos elementos que iré desarrollando a lo largo del trabajo:

(a) La introducción del término práctica en un sentido técnico. Esto permite identificar de manera precisa y sistemática los criterios de aplicación del concepto.

(b) Las prácticas entendidas como una forma de actividad. Esto evita que el concepto se torne trivial ya que implica que no todo tipo de actividad constituye una práctica, sino que solo aquellas que cumplan con una serie de requisitos.

(c) Las prácticas son constituidas por un sistema de reglas que establecen roles, status y tipos de acciones al interior de la práctica misma.

En lo que sigue, me detendré en esta íntima conexión entre prácticas y normas, y exploraré en más detalle dicha relación.

Una de las ideas principales de Rawls es que allí donde hay prácticas hay normatividad, es decir, hay reglas ejerciendo su fuerza ¿Pero qué tipo de reglas son aquellas que especifican una práctica y en qué consiste su fuerza normativa? Si hablamos de tipos de reglas, conviene recurrir a la clasificación que presenta el autor entre las que cumplen una mera función regulativa, como máximas o reglas generales (*rules of thumb*) y aquellas cuyo rol es constitutivo (*rules of practices*). En su rol regulativo, las reglas operan como guías y suelen ser generalizaciones que surgen de la experiencia. Su

aplicación es a situaciones que se presentan como similares y tienden a repetirse en el tiempo. Desde un punto de vista lógico, estas reglas establecen cuál es el modo correcto de realizar una determinada actividad, lo cual habilita la posibilidad de ser violadas, es decir, de que el agente en cuestión se comporte de otro modo al establecido como apropiado o correcto. Además, las actividades a las cuales se aplican tienen una existencia previa e independiente a las reglas que las regulan: pueden ser descritas sin apelar a ellas.

Frente a esta concepción de las reglas que responde a su función regulativa, están las “reglas de las prácticas” (*rules of practices*), las reglas en sentido estricto, cuya función es constitutiva. Como señalé anteriormente, una práctica es una especificación de una forma de actividad y son estas reglas las que llevan a cabo esta especificación. La posibilidad de una práctica determinada se funda en que existan tales reglas; es por eso que estas reglas son lógicamente anteriores a las actividades particulares a las que se refieren.

Las reglas que son condición de posibilidad de una práctica no expresan regularidades del comportamiento de los individuos involucrados en la práctica, no describen como de hecho se comportan ni son máximas que recomiendan una manera de hacer las cosas. Por el contrario, las reglas de las prácticas establecen qué modos de proceder cuentan cómo tipos específicos de acción, es decir, fijan los criterios según los cuales un comportamiento X cuenta cómo un tipo de acción Y (por ejemplo, qué movimiento de las piezas en un tablero de ajedrez cuenta cómo hacer jaque mate). Por esto, la noción de práctica está íntimamente articulada con la de “contar cómo”. En el marco de las prácticas, entonces, las acciones no se reducen a meros movimientos corporales, sino que son movimientos que cuentan *cómo* hacer algo en particular (Schapiro, 2001, p. 111).

Una de las consecuencias lógicas de la caracterización presentada anteriormente es que tales reglas constitutivas no admiten excepciones: si el comportamiento de un individuo no se ajusta a la regla, entonces no cuenta como forma de actividad específica dentro de la práctica. Esta imposibilidad lógica de transgredir normas constitutivas es lo que amenaza con volverlas normativamente inertes, y es lo que en la literatura se denomina “el problema de la discontinuidad” entre la necesidad conceptual y la normativa (Berteau, 2013). Para comprender este problema, es necesario explicar la diferencia entre estos

dos tipos de necesidad aludidos. La necesidad normativa tiene lugar cuando un principio, estándar, o norma en general establece lo que debe ser hecho independientemente de toda condición en la que se encuentre el agente. La necesidad conceptual, en cambio, establece las condiciones que debe cumplir un determinado ítem X para ser considerado un tipo determinado de ítem Y. Además, resulta pertinente una aclaración adicional sobre el concepto de normatividad. Siguiendo a Finlay (2010), se puede ofrecer una caracterización mínima de lo que es una norma en los siguientes términos “A norm is just a criterion, standard, or rule to which something either does or does not conform and against which it can be compared or measured” (p. 332). En un sentido amplio, entonces, puede hablarse de normatividad allí donde hay relación con normas (*normativity as norm- relativity*). Pero hay un sentido mucho más estricto en el que la normatividad alude a la presencia de un poder prescriptivo sobre modos de ser y de actuar. Entonces, el problema de la discontinuidad señala que las normas constitutivas solo encierran necesidad conceptual pero carecen de fuerza normativa en el sentido estricto del término.

En el presente trabajo, analizaré las críticas que se encuentran en la dirección ya señalada, evaluando sus consecuencias con respecto al concepto de práctica. Si las normas constitutivas son una parte esencial de las prácticas y tales normas encierran las dificultades lógicas aludidas, resulta una tarea ineludible dar respuesta a tales dificultades si se pretende sostener la utilidad y viabilidad de la noción de práctica. La hipótesis que intentaré defender aquí es que las normas constitutivas no son normativamente inertes, sino que tienen también una función regulativa en el marco de la práctica que constituyen. Además, argumentaré siguiendo a Berteau (2013) que cuando existen razones para participar de una práctica, esta fuerza regulativa de las normas constitutivas es vinculante para los agentes que participan de la práctica en cuestión.

### **Una caracterización formal de la teoría del fundamento de Jorge Roetti.**

**Autor:** Gustavo Bodanza (UNS - CONICET)

En este trabajo buscamos hacer un aporte crítico a la teoría de la fundamentación suficiente e insuficiente de Roetti (2011), retomando sus términos para dar mayor precisión a algunos de ellos y cambiar otros a la luz de diversas consideraciones. Luego

de presentar escuetamente la teoría, definiremos un “marco de fundamentación”, lo que nos permitirá introducir cierta precisión en la definición de distintos tipos de fundamento.

En nuestro enfoque tendremos en cuenta a una comunidad de dialogantes  $C$  en un momento histórico  $m$  determinado, asumiendo que podamos identificar en ella una serie de acuerdos relativos a: un lenguaje común, un conjunto de creencias o tesis comunes, un conjunto de reglas inferenciales aceptadas para la construcción de argumentos, criterios de aceptación de cuestionamientos “legítimos” y también reglas de diálogo que gobiernan todo debate en la comunidad en dicho momento histórico.

Hablaremos de ‘tesis incuestionables,’ ya que nuestro propósito es evitar toda apelación a cualquier concepción de la verdad. La incuestionabilidad, coincida o no con alguna concepción de la verdad, es relativa a una comunidad y tiene que ver sólo con los acuerdos dentro esa comunidad; como tal, es una noción puramente pragmática.

Algunas tesis incuestionables no requieren fundamento (e.g., axiomas, dogmas, principios, enunciados observacionales directos, etc.), pero pueden dar fundamento a otras tesis, tanto cuestionables (e.g., conjeturas) como incuestionables (e.g., teoremas). Las tesis incuestionables se pueden identificar como los objetos de la prohibición, en todo juego de fundamentación, de hacer cuestionamientos sobre ellas. Los dogmas de fe, por ejemplo, califican como tesis incuestionables en las comunidades religiosas. Representaremos a las tesis mediante elementos de un lenguaje proposicional  $L$ . Llamaremos ‘objeción’ (propia mente dicha) a los ataques no argumentativos (preguntas, pedidos de fundamentación, de explicación, preguntas críticas, etc.) y serán representadas por un conjunto  $OBJ$  de elementos lingüísticos añadidos a  $L$ .

Luego de estas consideraciones, introducimos la siguiente noción que nos facilitará caracterizar distintos tipos de fundamentos.

Llamamos *marco de fundamentación* (de una comunidad  $C$  en el momento  $m$ , en símbolos, ‘ $C_m$ ’) a una tupla  $MF(C_m) = \langle L, OBJ, \rightarrow \rangle$ , donde  $L$  es un lenguaje proposicional,  $OBJ$  es un conjunto de objeciones; definimos  $PA =_{df} LUOBJ$  como el conjunto de *piezas argumentativas* de  $MF(C_m)$ . Por último,  $\rightarrow$  es una relación de ataque tal que  $\rightarrow \subseteq PA \times PA$ , representando el ataque de unas piezas argumentativas sobre otras. Por simplicidad supondremos que  $PA$  es finito. Este conjunto, entonces, abarca

tesis y objeciones. Tanto tesis como objeciones pueden ser atacadas, a su vez, por tesis u objeciones. Esto nos permitirá representar distintas situaciones. Por ejemplo, una objeción  $o$  puede ser usada para defender a una tesis atacada por otra objeción  $o'$  si  $o$  ataca a  $o'$  (objetar una objeción).

Roetti identifica a las tesis suficientemente fundadas con aquellas que han superado toda objeción posible. Cualquier intento de precisar más esta noción nos llevará a preguntarnos cómo identificar *cuáles* objeciones son posibles. Sin embargo, vamos a evitar el problema teniendo en cuenta que buscamos nociones de fundamento sólo en relación a una comunidad de dialogantes determinada en un momento determinado; por lo tanto, bastará con atender a lo que tal comunidad identifique como una objeción posible. Una tesis incuestionable para la comunidad habrá superado toda objeción posible *según esa comunidad*, por lo tanto, toda tesis incuestionable está suficientemente fundada *para esa comunidad*. Dar por suficientemente fundada una tesis debería implicar que toda objeción a la tesis sería inaceptable o ilegítima, so pena de violar los acuerdos de la comunidad. En consecuencia, en nuestro modelo asumiremos que una tesis está suficientemente fundada si, y sólo si, es una tesis incuestionable.

Luego desarrollaremos la idea de que el nivel de fundamento de una tesis depende de cómo ésta puede ser defendida con otras tesis. El concepto de "aceptabilidad" de un argumento, introducida por Dung (1995), permite capturar la idea de defender un argumento con otros argumentos. Nosotros adaptaremos el concepto a los fines de definir una tesis bien fundada. Distintos usos del concepto nos permitirán también precisar la noción de 'creencia racional' y establecer una jerarquía sobre las tesis basada en sus fundamentos.

### **Bienes y valores. Confusiones**

**Autor:** Jorge Alfredo Roetti (UNS)

Hoy reina una gran confusión con el uso de ciertos términos de la moral, su estudio y sus presuntos fundamentos, la Ética. Términos casi primitivos de la moral tradicional fueron los de "Bien" y su opuesto, el "Mal", sistema binario que muchas veces es posible expandir al sistema ternario de "Bien-Indiferencia moral-Mal". Hoy el habla corriente

prescinde casi totalmente de esos términos y repite hasta el hartazgo el término plural "valores", término comodín que casi nadie entiende qué significa y que pocos son capaces de distinguir de lo que significan los anteriores.

Nosotros seguimos en general la doctrina de valores de Nicolai Hartmann - más que el esbozo de Max Scheler -, pero no consideramos a los valores como conceptos originarios del discurso moral, sino que conservamos la prioridad aristotélica del bien y el mal. El fundamento de tal prioridad es estructural. Cuando analizamos la estructura de los estados de cosas en que se manifiestan los términos bien y mal, o indiferente, y la comparamos con la estructura de las valoraciones, advertimos que estas últimas ya suponen la estructura de bienes y males como partes constituyentes. Eso permite establecer relaciones entre bienes y valores y, considerando los distintos tipos de bienes, graduados y no graduados, podemos establecer una estructura formal para las especies de bienes y los sistemas de valores. A partir de ahí es posible comenzar la constitución de una moral mínima, junto con su relación con otras morales de orden superior, siempre recurriendo al análisis formal de sus estructuras.

## Simposio: Epistemología y Economía Conductual: Aplicaciones Contemporáneas

**Organizador:** Pablo J. Mira (IIEP – UBA – CONICET)

Los cuatro trabajos presentados proponen puentes conceptuales entre la economía conductual, y las decisiones, con implicancias para la epistemología de la disciplina económica. El primer trabajo, de Munt, Carrión y Parodi, analiza la incorporación de la economía conductual en el programa neoclásico a través de la teoría de juegos, destacando cómo la perspectiva perceptiva de Rubinstein influye en la metodología económica. Barrera-Lemarchand et al. exploran cómo el método de Fermi en grupos deliberativos aumenta la sabiduría colectiva, subrayando la importancia de las técnicas de descomposición y agregación en la precisión de las estimaciones. Coll investiga el impacto de los tutores de IA en el proceso de aprendizaje, revelando mejoras significativas en la motivación y el rendimiento académico de los estudiantes, lo cual ofrece nuevas perspectivas sobre la economía conductual en la educación asistida por IA. Finalmente, Mira presenta encuestas sobre macroeconomía conductual, evaluando

la relación entre la psicología individual y decisiones económicas en contextos de alta incertidumbre, ahorro en divisas e inflación. En conjunto, estos estudios reflejan cómo las metodologías innovadoras y la tecnología influyen en la comprensión y aplicación de la economía conductual en diversos contextos.

**La integración de la economía conductual en el programa neoclásico: un análisis basado en la perspectiva perceptiva de la teoría de juegos**

**Autores:** Juan Munt (CIANECO – FCE-UNRC), Gonzalo Carrión (UNVM), Salvador Parodi (FCE-UNRC)

Este estudio aborda la posible contradicción entre la incorporación de la economía conductual en el programa neoclásico y la necesidad de justificar la no existencia de rupturas epistémicas al interior de dicho programa, a partir de la aceptación de patrones de racionalidad distintos al convencional. El análisis se centra en el modo en que la teoría de juegos, especialmente a través de la "perspectiva perceptiva" propuesta por Ariel Rubinstein, ha influido en la metodología económica. Al introducir esta perspectiva, Rubinstein ha promovido un cambio significativo en la concepción del análisis económico, contrastando con la "perspectiva naturalista" que enfatiza la representación de reglas del mundo físico y la predicción económica. El trabajo se estructura en tres partes principales: una revisión de los hitos metodológicos en la evolución del mainstream económico, un análisis detallado de la "perspectiva perceptiva de la teoría de juegos" y un examen acerca de la integración armoniosa de la economía conductual en el programa neoclásico, según la posición de Rubinstein, lo cual contribuye a una reconstrucción racional del programa neoclásico. A través de este enfoque, se explora el debate sobre el isomorfismo de los modelos económicos actuales, destacando los desafíos y controversias que surgen en la frontera de la economía. El objetivo principal consiste en entender de qué manera estas subdisciplinas han contribuido a la reconfiguración del análisis económico, manteniendo la coherencia con el núcleo del programa neoclásico.

**El Uso del Método de Fermi en Grupos Deliberativos Aumenta la Sabiduría Colectiva**

**Autores:** Federico Barrera-Lemarchand, Victoria Lescano-Charreau, Julieta Ruiz, Nuria Cáceres, Facundo Carrillo y Joaquín Navajas. (Laboratorio de Neurociencia, UTDT; FCEN, UBA; CONICET)

Entender las condiciones en las que grupos de personas presentan un mejor desempeño que individuos independientes es un desafío fundamental en las ciencias sociales y psicológicas. Un fenómeno central en este campo es la "sabiduría de las multitudes" (la agregación de estimaciones independientes puede resultar más exacta que el mejor juicio individual), utilizado en ámbitos diversos, incluyendo política, salud, y negocios. Si bien investigaciones previas sugieren que la deliberación grupal mejora la exactitud de las multitudes, los mecanismos detrás de esto aún no están claros. Este estudio aborda dicho interrogante analizando la utilización grupal del "método de Fermi" (descomponer preguntas complejas en otras más simples, y combinar sus soluciones). Un primer estudio con 130 grupos de 4 participantes que interactuaban en salas de chat (N=520) confirmó que las estimaciones grupales son más exactas que las individuales, sobre todo en aquellos grupos que emplean el método de Fermi. Este resultado se obtuvo analizando las discusiones escritas, tanto con evaluadores humanos como con métodos automatizados. Un segundo estudio (N=240) proporcionó evidencia causal de este fenómeno, al solicitar explícitamente que algunos grupos utilizaran el método de Fermi, y que otros usaran estrategias de agregación de estimaciones. Un tercer estudio (N=160) mostró que emplear el método de Fermi colectivamente conduce a una mejoría superior con respecto a utilizarlo individualmente. En suma, estos resultados ofrecen evidencia causal de que emplear el método de Fermi colectivamente mejora las estimaciones grupales, promoviendo su aplicación en diversos dominios, ya sea mediante instrucciones explícitas, o métodos de detección automatizados.

### **El impacto de la inteligencia artificial en el proceso de aprendizaje y la motivación académica**

**Autor:** Agustín Coll (IIEP – UBA – CONICET)

Se examina el impacto de los tutores de inteligencia artificial (IA) en el comportamiento y rendimiento de los estudiantes, ampliando nuestra comprensión de la economía conductual en la educación moderna. Se explora la intersección entre la economía conductual y la educación asistida por IA, examinando cómo los tutores de inteligencia artificial influyen en el comportamiento y la toma de decisiones de los estudiantes. Se compara el proceso de aprendizaje y elaboración de un trabajo académico en dos

grupos: uno con acceso a tutores de IA y otro sin él. Los resultados revelan mejoras significativas en el grupo asistido por IA en áreas como el aprendizaje, calidad del trabajo y la motivación intrínseca. Estos hallazgos sugieren que los tutores de IA no solo mejoran los resultados académicos, sino que también transforman positivamente los patrones de comportamiento y toma de decisiones de los estudiantes, ofreciendo nuevas perspectivas sobre cómo la tecnología está redefiniendo los principios de la economía conductual en contextos educativos.

### **Exploraciones en Macroeconomía de la Conducta: resultados de tres encuestas**

**Autor:** Pablo J. Mira (IIEP – UBA – CONICET)

Se presentan tres resultados de encuestas para evaluar las relaciones entre la conducta y la psicología individual y el entorno y las decisiones macroeconómicas. La primera encuesta evalúa la hipótesis de que la elevada incertidumbre nominal y real que caracteriza a nuestro país puede tener consecuencias sobre las actitudes frente al riesgo. Con este fin replicamos las preguntas centrales de Kahneman y Tversky que investigan las decisiones bajo riesgo. La segunda encuesta estudia las decisiones de los argentinos en términos de uso y acumulación de divisas, que apunta a identificar el comportamiento del ahorro en dólares a lo largo del ciclo económico. Dado que en la visión dominante los agentes ahorran principalmente con el fin de suavizar el consumo, la encuesta intenta verificar si, cuando se trata del uso de divisas (dólares), los agentes económicos ejercitan o no esta norma “racional”. Finalmente, la tercera encuesta investiga las visiones de los argentinos respecto del fenómeno de la inflación. Se consulta sobre cómo obtienen información sobre la inflación pasada y futura, cuáles son sus causas, cuáles sus consecuencias y qué remedios consideran más efectivos para atenuarla.

## Simposio: Práctica Profesional de la Licenciatura en Administración: perspectivas y metodologías

**Organizador:** Marcelo Enrique Medina Galván (Universidad Nacional de Tucumán)

plena construcción por los que ejercen la profesión y por quienes se encuentran comprometidos con la investigación y el trabajo académico y científico en las universidades y en los centros académicos.

La Práctica Profesional de la Licenciatura en Administración es un espacio curricular de reciente aparición en los planes de estudios. La modalidad que asume y las propuestas que ofrecen desde este espacio, representan la materialización de decisiones epistemológicas y políticas de los grupos académicos con respecto a la disciplina.

Ante esta situación, resulta propicio generar un espacio de intercambio de las diferentes expresiones de Práctica Profesional en Administración que se desarrollan en distintas universidades del país.

Este Simposio tiene como objetivo construir un ámbito de discusión y debates de perspectivas y metodologías de la Práctica Profesional de la Licenciatura en Administración.

### **Intervenciones con IA en la Práctica Profesional de la Licenciatura en Administración**

**Autor:** Marcelo Enrique Medina Galván (UNT), Ingrid Daiana Serón (UNT) y Victoria Agostina Corbalan Parada (UNT)

La Inteligencia Artificial (IA) está transformando la educación y la investigación, ofreciendo herramientas que optimizan el aprendizaje y la generación de contenido académico (Chiu et al., 2023). La IA facilita la personalización del aprendizaje y el análisis de datos, apoyando la creación de textos científicos y mejorando la eficiencia investigativa (Fernández Morales, 2023). Sin embargo, su uso plantea cuestiones éticas sobre responsabilidad y transparencia (Spinak, 2023).

La Práctica Profesional de la Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) brinda un espacio curricular de formación e integración de todos los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera.

El objetivo general de este trabajo es diseñar el uso de herramientas de IA para la producción de los trabajos de campo de los estudiantes durante el cursado de la práctica

profesional de la licenciatura en administración en el año 2024.

### **La Programación de Contenidos en la Experiencia Conjunta entre Investigación y Práctica Profesional en Administración de la Universidad Nacional de Tres de Febrero**

**Autor:** Andrés Pérez Ruffa (UNTREF / UBA-FCE), Leandro Giri (UNTREF / CONICET) y Juan Lucas Gómez (UNTREF/ UBA-FCE-IIIEP-CEEED)

En el presente trabajo se describe la programación didáctica de la experiencia conjunta entre la Práctica Profesional de Administración de Empresas y una materia que dentro de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) es transversal (es decir obligatoria y homogénea para todas las carreras de la institución) que es Metodología de la Investigación.

En primer lugar, realizaremos una breve reseña explicando la nueva experiencia centrada en el proceso de fusión de este espacio denominado Metodología de la Investigación para las Ciencias Económicas. Luego, explicaremos la programación curricular del año 2024, teniendo en cuenta el recorrido anual de los estudiantes. Y finalmente, presentaremos las reflexiones finales del primer cuatrimestre a modo de conclusión y la apertura hacia nuevas preguntas.

### **Buenas Prácticas en la Enseñanza de la Administración**

**Autor:** Norma Beatriz Salvatierra (UNLZ), Marta Alejandra González (UNLZ), Verónica Soledad Mach (UNLZ) y Stella Maris López (UNLZ)

La formación del Licenciado en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas UNLZ incluye una progresión gradual hacia actividades más complejas, manteniendo su perfil profesional. El caso aporta valor a estudios futuros mediante documentación y socialización de resultados, apoyados por redes de trabajo de los Departamentos Pedagógicos de Administración Inicial y Superior. El proceso enseñanza-aprendizaje propuesto, enfatiza el rol activo del estudiante, motivado por el docente, mientras que el análisis investigativo informa sobre la formulación del Plan de Estudios y la adaptabilidad de su contenido. Considerar los conocimientos previos y la naturaleza de los temas permitirá propuestas didácticas innovadoras.

## **Incendios Forestales en Argentina y su Influencia en los Sectores Productivos y Actividad Económica**

**Autor:** Andrea Belén Silva y Emiliano Sebastian Consoli (FCE – UBA – IADCOM - PIMEAGE)

La investigación aborda la problemática de los incendios forestales y su influencia en los sectores productivos y económicos en Argentina, enfocándose en las variaciones ocurridas tras el control y extinción del fuego. Se analizan datos estadísticos obtenidos durante dos años específicos para comparar causas y factores influyentes. El fin es demostrar si los incendios son provocados intencionalmente para la obtención de un beneficio propio por parte de las organizaciones, que se encuentran en las zonas de investigación, o si simplemente ha sido un hecho aislado que se encuentra dentro de las 4 causas de los incendios forestales.

## **Amazon y su Cultura Organizacional. Incidencia de la Cultura Organizacional en las Condiciones Laborales de los Empleados de los Depósitos en Estados Unidos**

**Autores:** Marcelo Mendoza Varas y Emmanuel Oliverio (FCE – UBA – IADCOM - PIMEAGE)

En la presente investigación se analizará la cultura organizacional de Amazon. Con este fin, se utilizarán los catorce principios de liderazgo de la compañía. Se evaluará la incidencia de la cultura organizacional de Amazon en las condiciones laborales, los problemas de salud y los accidentes laborales en los depósitos de la empresa en Estados Unidos. Se explicarán las métricas y los objetivos que los empleados deben cumplir en los depósitos. En el presente estudio se investigará, si Amazon utiliza su cultura organizacional para acrecentar la cantidad de pedidos procesados por sus empleados de los depósitos.

## **Simposio: Consideraciones epistemológicas en torno al pensamiento de Rothbard**

**Organizador:** Eduardo Scarano (CIECE, IIEP (UBA-CONICET))

En la actualidad las ideas libertarias y las ligadas a la escuela austríaca tienen una

vigencia notable política y económicamente, por lo cual es importante examinar sus fundamentos epistemológicos críticamente.

En el simposio se estudiarán diversos aspectos del pensamiento de M. Rothbard, integrante del libertarianismo y fundador de una de las posiciones libertarias más extremas, el anarcocapitalismo.

### **La maximización del beneficio “psíquico” según Murray N. Rothbard**

**Autor:** Ricardo F. Crespo (Universidad Austral y CONICET)

En un artículo de 1957 publicado en el *Southern Economic Journal*, “In Defense of ‘Extreme Apriorism’” (republicado en *The Logic of Action I*, 1997), Murray Rothbard hace un análisis de una discusión metodológica entre Fritz Machlup y Terence Hutchison.

En este breve escrito quisiera hacer notar la introducción de un concepto, “el beneficio psíquico” como modo de defender a la praxeología del cargo de que el agente económico (consumidor o empresa) busca siempre maximizar el beneficio monetario. Al hacer esta precisión argumentaré que Rothbard sostiene una posición que conduce a mostrar la insignificancia de la praxeología a fines prácticos (algo que los praxeólogos de hecho no buscan, ya que su fin es sólo explicar, no conducir a una política económica diseñada).

Este es el texto (1997: 103-4):

Como se verá más claramente cuando trato a continuación acerca el axioma fundamental [praxeológico], esta suposición [que siempre se maximiza el beneficio monetario] de ninguna manera es una parte necesaria de la teoría económica. De nuestro axioma se deriva esta verdad absoluta: que toda empresa aspira siempre a maximizar sus beneficios *psíquicos*. Esto puede implicar o no maximizar su beneficio monetario. A menudo puede que no sea así, y ningún praxeólogo negaría este hecho. Cuando un empresario acepta deliberadamente menores beneficios monetarios para dar un buen trabajo a un sobrino al que no le va bien, el praxeólogo no se confunde. El empresario ha elegido simplemente aceptar una cierta reducción de su beneficio monetario para satisfacer su consumo – la satisfacción de ver bien a su sobrino.

Este texto es coherente con algo que señala unas páginas más adelante: “Es verdad que la *utilidad* no tiene un contenido concreto, porque la economía no se ocupa de los contenidos concretos de los fines del hombre, sino del hecho de que tiene fines”(1997: 106).

El problema es que con esta ampliación del concepto de beneficio o utilidad el agente siempre estará maximizando, con lo que el concepto de maximización se convierte en un principio “metafísico” en el sentido de vacío de contenido empírico.

En efecto, hay que distinguir dos tipos de principios de maximización. Primero, el que llamo con Gabriel Zanotti (1997: 211) “metafísico”, que sostiene que todas las personas maximizan en cuanto que buscan unos fines en sus acciones. Rothbard, al ampliar la noción de beneficio de este modo, está de hecho usando esta noción de principio de maximización. En cuanto universal, no es refutable, pues, por definición, la acción humana es intencional. El segundo principio de maximización es el “empírico”, más estrecho, que es la maximización respecto a un criterio prefijado y que es refutable empíricamente. Aunque, de manera semejante al anterior, se pretende que este principio sea descriptivo. Pero como de hecho se refuta, algunos economistas sostienen que es un principio normativo. Esta normatividad, en cuanto manda alcanzar la mayor cantidad posible de un patrón conmensurable denominado utilidad o valor, tiene la estructura propia de la ética utilitarista. Este uso normativo de la maximización por parte de los economistas puede dar lugar a una apreciación no sólo empírica de este principio, sino también normativa. Analicemos estos significados uno por uno.

1. El principio “metafísico” hace un uso amplio de la palabra “maximización” que permite su identificación con las nociones de intencionalidad y racionalidad. Si todo acto intencional es racional y toda racionalidad es, por definición, maximizadora o auto-interesada, resulta que todo acto humano es necesariamente maximizador o interesado. Respecto a la identidad entre intencionalidad y racionalidad, no hay ningún problema: la consideramos absolutamente correcta, en la medida en que consideremos un concepto amplio de racionalidad. El problema está en la identidad entre racionalidad y maximización que, o bien supone el uso del término “maximización” en un sentido metafísico ajeno al lenguaje ordinario, o bien implica una reducción del ámbito de la racionalidad.

Dicho en otras palabras, cuando se dice que los seres humanos son maximizadores o que actúan interesadamente (utilizaremos estas expresiones como equivalentes) se puede estar apuntando a cosas muy distintas. Una posible lectura de esta frase consiste en entender, simplemente, que toda acción humana es intencional, es decir, se realiza en pro de algo. Esta, sin embargo, lejos de ser novedosa, es una de las tesis más tradicionales de la filosofía. Todo agente obra por un fin y ese fin es algo que en algún sentido le parece bueno. Es una tesis tan antigua como Platón, que fue luego recogida por Aristóteles y una amplísima tradición intelectual. Los medievales, por ejemplo, distinguían entre actos humanos, aquellos que se realizan buscando conscientemente un fin determinado, y actos del hombre, donde el individuo es más bien receptor que agente de lo que sucede en él, pues no interviene su libertad. Es el caso del latir del corazón, la digestión y demás cosas por el estilo.

El problema de la maximización así entendida es que, en realidad, se limita a dejar constancia de un hecho notorio y no permite sacar mayores conclusiones. “Notorio” no significa aquí “irrelevante” ni tautológico: el hecho de que los hombres siempre actuemos buscando determinados fines es lo que permite que despleguemos nuestras capacidades y funcione toda la vida social. No es casual que las culturas que ponen énfasis en la suspensión de todo deseo sean muy poco propicias para el desarrollo económico.

Ahora bien, esta noción amplia de maximización como principio “metafísico” no corresponde al sentido habitual en que se emplea el término en el lenguaje ordinario. En este caso se está aludiendo a una maximización monetaria o económica (incluida aquí la utilidad), o al menos a algo que supera lo sólo intencional porque pretende un uso óptimo de los medios. El principio “metafísico” plantea no pocas dificultades, pues supone pensar, si se entiende por maximización lo que entiende la gente, que los hombres siempre, en todos los contextos posibles, actúan maximizando, o, con otras palabras, que la perspectiva económica es universal. Es por eso que Katie Steele afirma que ‘no es claro que la maximización de la utilidad esperada tenga algún significado substancial’ (2014: 201).

2. El uso correspondiente al lenguaje ordinario corresponde al principio “empírico” de maximización. Harvey Leibenstein expresa el problema y el contraste entre las dos

formas del principio de este modo:

La interpretación del postulado de maximización significa una gran fuente de dificultad. Algunos lo interpretan como un postulado conductual o factual [empírico]; otros lo interpretan tautológicamente [metafísico]. En mi opinión, la primera es la interpretación correcta. Sin embargo, sabemos de casos en los que ello no se verifica, circunstancias en las que la gente no maximiza. El enfoque tautológico implica que toda la conducta representa maximización, *cualquiera* que sea la naturaleza de la conducta. Dice que la gente siempre maximiza, pero que puede tener objetivos complejos y ocultos. Esto va en contra de la sensata noción de que la definición de la maximización como término debe admitir la no maximización como una posibilidad. Además, ello va en contra del importante principio científico de que las aseveraciones pueden criticarse sobre la base de datos factuales o experimentales. El enfoque tautológico inmuniza al postulado, así como a muchas implicaciones de la teoría de la que es parte, de toda crítica posible” (Leibenstein, 1983: 146).

Estamos de acuerdo con Leibenstein porque parece conveniente seguir un consejo metodológico perenne: usar las palabras, siempre que sea posible, con el significado que le da la gente. Según Aristóteles, “hay que denominar a los objetos con el mismo vocabulario que la mayoría” (Aristóteles). Como dice Ludwig Wittgenstein, por motivos pragmáticos, “el significado de una palabra es su uso en el lenguaje” (Wittgenstein, 1958: 20). Aunque el lenguaje ordinario puede suplementarse, mejorarse e incluso reemplazarse con el técnico, es la *primera* palabra, como afirma J. L. Austin (Austin, 1970: 185). De este modo, es preferible darle al término maximización el uso factual, que es el ordinario.

3. Como, al decir bien Leibenstein, este principio empírico no siempre se verifica, algunos economistas sugieren que es un principio normativo (por ejemplo Savage, 1972: 20, 97). En verdad, la economía puede insertar a través de este principio cierta racionalidad (la económica) en los actos humanos, lo que muchas veces es ciertamente provechoso.

Lo que sucede con el uso del término “maximización” por parte de los economistas es que, como señala Bruce Caldwell, hay una fluctuación en su uso que conduce a una

confusión (Cadwell, 1983: 827). La noción de maximización como principio metafísico traslada su universalidad a la maximización como principio empírico. Así se dice que todo acto humano es interesado o maximizador (en el sentido que lo entiende la gente), cuando se debería decir que todo acto humano es intencional o racional. Sin advertirlo expresamente, se le da a la maximización un significado técnico – el “metafísico – por el que cobra una amplitud que no tenía en el significado ordinario, pues pasa a referirse a todo acto intencional. Pero, al mismo tiempo, debido a la connotación ordinaria del término, se cae en la idea de que todos los actos humanos son maximizadores en sentido vulgar. Es decir, el término “maximización” se aplica a todas las realidades humanas abarcadas por su sentido amplio o metafísico (equivalente a intencional), pero con el significado de su sentido estrecho o empírico (equivalente a uso óptimo de los medios). De esta manera se comete una falacia de ambigüedad (Cfr., Copi, 1961). Como bien ha señalado Gabriel Zanotti,

“El principio de maximización (PM) puede entenderse en sentido praxeológico [con máxima extensión, equivalente a racionalidad e intencionalidad, metafísico], en cuyo caso queda caracterizado como una propiedad necesaria de la conducta humana, sobre la base de que todo agente obra por un fin y que ese fin es un bien para el agente. Así concebido, el PM es apto para el desarrollo de una teoría general praxeológica [una antropología filosófica], la cual es útil en vastas áreas del análisis económico, pero es totalmente inútil para desarrollar directamente una teoría del comportamiento del consumidor o del productor. Y es en ese caso no falsable, no porque sea tautológico sino porque su fundamento corresponde a una antropología filosófica general cuyas conclusiones no son empíricamente testeables” (Zanotti, 1997: 211).

Joseph Raz (2004) también critica el principio de maximización que aquí hemos denominado “metafísico” sosteniendo que en los hechos muchas acciones están gobernadas por intereses ajenos al propio, es decir adhiere al principio empírico.

En conclusión, a fines prácticos sólo tiene sentido hablar de un principio empírico de maximización, falsable, lo que supone la posibilidad de que haya conductas no maximizadoras. Rothbard, en la estela de Mises, se inclina por el otro significado, coherente con el axioma principal de la praxeología: el hombre actúa siempre por un motivo.

## **Mises y el capitalismo como condición a priori del desarrollo**

**Autores:** Patricio Perkis (UNER) y Claudio Coronel (UNER)

Ludwig Mises implica un concepto de desarrollo económico en su teoría económica. Esta teoría plantea que el capitalismo es la condición a priori para alcanzar el crecimiento económico. El recurso a una fundamentación a priori del capitalismo ubica a Mises en un lugar original dentro de la tradición liberal de pensamiento. Este trabajo analiza cómo Mises demuestra esa tesis y por qué esta demostración enfrenta una serie de dificultades. Primero, se define el concepto de desarrollo económico implícito en la teoría de Mises. Segundo, se analiza el argumento de Mises en tres etapas. En primer lugar, se describe la clase de argumento de Mises, a saber, una demostración *a priori* formal. En segundo lugar, se divide la demostración según las dos determinaciones a priori que prueba, la división del trabajo y el capitalismo. Finalmente, se indican algunas dificultades en la línea de pensamiento.

## **El abordaje intelectual de Rothbard**

**Autor:** Ruth Pustilnik (CIECE-FCE-UBA)

En este escrito reflexionaremos sobre el tipo abordaje o estrategia intelectual que utiliza Rothbard y lo compararemos con el tipo de abordaje o estrategia intelectual que utiliza Adam Smith. Rothbard utiliza un único principio, ese principio lo obtiene de una tradición anterior, defiende ese principio aun cuando de ese principio se desprenden consecuencias problemáticas. Adam Smith utiliza un conjunto de varios principios, algunos de esos principios los toma de tradiciones anteriores pero también propone principios originales, revisa o limita los principios cuando de ellos se desprende alguna consecuencia indeseada.

## **El anarcocapitalismo de Rothbard**

**Autor:** Adrián Ravier (FCEyJ – UNLPam)

Murray Rothbard es un autor de la Escuela Austriaca, inspirado en la obra de Ludwig von

Mises, quien rompe con la tradición liberal clásica y minarquista de esta Escuela de pensamiento para abrir una etapa anarcocapitalista que ha contagiado a teóricos de todo el mundo. Su ética de la libertad explora la posibilidad de vivir en un mundo sin estado, donde no sólo la oferta de bienes y servicios sea provista de modo competitivo por el mercado, sino también la educación, la salud, las pensiones, los cielos abiertos, y también la seguridad, la justicia o los servicios de defensa. Esta exposición sintetiza estos argumentos y cierra con algunas críticas.

### **Mises y Rothbard: dos epistemologías diferentes**

**Autor:** Eduardo R. Scarano (CIECE, IIEP, UBA, CONICET)

El objetivo de la ponencia es mostrar las discontinuidades o rupturas entre Rothbard, especialmente *Ética y Libertad*, y Mises, del cual afirma ser su discípulo y completar su obra con una filosofía política.

Los principales puntos que examinamos tanto en Rothbard como en Mises son, el monismo metodológico rothbardiano vs el pluralismo miseano; el substancialismo justificacionista vs el apriorismo; el individualismo substancialista vs el individualismo metodológico; el deontologismo de los valores vs el subjetivismo valorativo; el capitalismo como culminación de la evolución vs el capitalismo como la forma superior de organizarse económicamente hasta el presente; la eliminación del estado vs la necesidad de un estado mínimo.

### **Rothbard y su defensa del extremo apriorismo**

**Autor:** Gabriel Zanotti (UCEMA)

En la presente ponencia se intentará demostrar que la tesis de Rothbard del extremo apriorismo es contraria a la posición de Mises. Y que si Rothbard reconoció el papel de las hipótesis auxiliares, entonces es contradictorio.

Simposio: El legado de Karl R. Popper en la economía  
política

**Organizador:** Weisman, Diego (CIECE - FCE/UBA)

La filosofía de Karl R. Popper destacó la crítica como elemento distintivo de la empresa científica (motivo por el cual denominaría al conjunto de su pensamiento *racionalismo crítico*); una crítica permanente que daría lugar a mejoras progresivas en nuestro conocimiento, procediendo por ensayo y error. Su concepción fundamentalmente evolutiva de la construcción del conocimiento científico se ha probado enormemente influyente en las últimas décadas. En este simposio, se presentarán avances en los que esta concepción evolutiva nos informa sobre los siguientes tópicos: epistemología de la economía, economía política y macroeconomía. Los trabajos aquí presentes tienen como unidad conceptual el vincular las profundas intuiciones contenidas en la filosofía de Karl R. Popper con diversos temas de actualidad.

**La evidencia de la teoría estructuralista a la luz de la revolución de la credibilidad en la econometría**

**Autores:** Weisman, Diego (CIECE - FCE/UBA) y Lago, Santiago Ernesto (CIECE -FCE/UBA)

La literatura estructuralista tradicional postula la adhesión a un método cualitativamente distinto del método neoclásico u ortodoxo para la generación de hipótesis científicas. Sostenemos que, por sus características y preceptos, el método estructural determina también la manera en la que las teorías serían testeadas. Al suponer hipótesis apropiadas solo para contextos históricos específicos, prohíbe (en un sentido normativo) la búsqueda de contrafácticos apropiados. De esta manera, se inhabilita la búsqueda de programas de identificación creíbles tales y como los define la nueva inferencia causal. El resultado es un cuerpo teórico blindado de la refutación, que ha desarrollado, en el lenguaje de la epistemología de Karl Popper, estrategias de inmunización que lo blindan de toda crítica, pero por el mismo motivo, degradan su estatus científico.

**La teoría del crecimiento económico como ejemplo del avance evolutivo en una disciplina científica**

**Autor:** Lago, Santiago Ernesto (CIECE - FCE/UBA)

Se mostrará cómo la formulación teórica del modelo de Solow, el cual sostiene la exogeneidad de este proceso respecto de otras variables fundamentales como la acumulación de capital, dio lugar a una abundante literatura empírica de testeo de sus implicancias lógicas. La contrastación empírica dio lugar a la formación de dos bandos: uno aquel que sostiene la defendibilidad de la idea del crecimiento exógeno, y aquel que sostiene que el proceso de crecimiento económico es ilustrado de forma más completa por un modelo de crecimiento endógeno donde la acumulación de capital se relacione con el progreso técnico. La historia de este debate ilustra las ideas de Karl R. Popper sobre el carácter evolutivo de la ciencia.

### **El naturalismo de la filosofía moral humeana como fundamento para el individualismo metodológico en las ciencias sociales y en la teoría de la democracia**

**Autor:** Juan Tavella (FFyL - UBA)

Se intentará articular una concepción naturalista de la moral que sea consistente con una epistemología que asuma el individualismo metodológico para las ciencias sociales y la economía. De acuerdo con esta concepción, deudora de la filosofía moral humeana tanto como de la epistemología y la teoría política popperianas, no es necesario postular entidades como la *voluntad general* en la teoría política; esto se articula, al nivel de la teoría de la democracia, con la llamada *teoría agregativa de la democracia*, tal y como fue desarrollada, según consideramos, por Kenneth Arrow y por James Buchanan. Para lograr el cometido de articular estos elementos disímiles a un nivel superficial, nos serviremos de los desarrollos teóricos recientes en filosofía moral de Oliver Scott Curry y de Ken Binmore.

### **Relación entre independencia del Banco Central e inflación: causalidad, evidencia empírica y caso de Argentina**

**Autor:** Rosso, Martín Ariel (FCE-UBA)

El trabajo expone un análisis sobre la relación entre independencia del Banco Central e inflación, considerando el cambio metodológico en el estudio de causalidades luego de la “revolución de la credibilidad” y la perspectiva epistemológica de Popper. La independencia del Banco Central y los regímenes de *inflation targeting* se consolidaron

como las soluciones principales para resolver el problema del sesgo inflacionario e inconsistencia temporal de la política monetaria, pero no han estado exentas de cuestionamientos en función de la evidencia empírica. En el caso de Argentina, la persistencia histórica del fenómeno inflacionario conduce a discusiones sobre el entorno institucional monetario.

## Simposio: Epistemología e Inteligencia Artificial: ¿Revolución del Conocimiento?

**Organizador:** Viktoriya Semeshenko (IIEP-UBA-CONICET)

Este simposio reúne diversos trabajos que examinan el impacto y las implicaciones de la inteligencia artificial (IA) y el aprendizaje automático desde una perspectiva epistemológica. Inteligencia Artificial y Machine Learning para los pronósticos, de Walter Sosa Escudero, analiza el potencial y las limitaciones de estas tecnologías para mejorar la precisión de los pronósticos en distintas áreas, planteando una reflexión crítica sobre sus verdaderas capacidades. En ¿Por qué le creemos a la IA? Ilusión o engaño, Ernesto Mislej explora la relación de confianza entre los usuarios y los sistemas de IA, abordando aspectos históricos, sociales y económicos que influyen en esta dinámica, y cuestiona la aparente neutralidad y objetividad de estos sistemas. La ponencia Macroeconomía e Inteligencia Artificial de Daniel Heymann y Pablo J. Mira, estudia cómo la IA puede complementar la capacidad predictiva en el análisis económico, integrando datos en tiempo real y grandes volúmenes de información con el trabajo humano para mejorar la toma de decisiones. El trabajo Diseñando futuros posibles: Planificación socioeconómica asistida por IA y simulaciones de Rodrigo Castro, investiga el uso de la IA para modelar escenarios futuros y evaluar políticas públicas, destacando tanto sus beneficios para la toma de decisiones informadas como los retos éticos y técnicos asociados a ella. La presentación Alcances y límites del conocimiento en base a la IA, de Igal Kejsefman, plantea una reflexión epistemológica sobre los verdaderos límites y alcances del conocimiento generado por la IA, cuestionando su estatus como conocimiento científico. Finalmente, Complejidad e Inteligencia Artificial: avances y desafíos, de Viktoriya Semeshenko, discute la influencia de la IA en el estudio de sistemas complejos, comparando las ciencias de la complejidad con el aprendizaje automático y analizando sus enfoques y objetivos distintos. En conjunto, estos trabajos

ofrecen una visión integral de cómo la IA está transformando distintos campos y cómo debemos entender y evaluar estos cambios desde una perspectiva epistemológica.

### **Inteligencia Artificial y Machine Learning para los pronósticos**

**Autor:** Walter Sosa Escudero (Universidad de San Andrés, CONICET)

El artículo explora en qué sentido la inteligencia artificial y el aprendizaje automático podrían o no estar revolucionando la capacidad de predecir eventos futuros en diversas áreas. Se examinan casos prácticos donde estas tecnologías podrían mejorar significativamente la precisión de pronósticos y otros donde estos métodos podrían eventualmente no ser suficientes, o crear falsas expectativas.

### **¿Por qué le creemos a la IA? Ilusión o engaño**

**Autor:** Ernesto Mislej (Co-founder & Chief Scientist de 7Puentes, Universidad de San Andrés)

El trabajo se ubica alrededor de la pregunta: ¿Por qué le creemos a la IA?. Relaciona aspectos de historia de la tecnología, el vínculo con la comunidad de usuarios, quienes financian, crean, usan y son afectados por los sistemas socio-tecnológicos que incluyen modelos de IA. También se interpela nuestro relacionamiento con el trabajo, la creatividad, la sensación de verdad y el sentido de la utilidad. Además, se incluye un revisionismo del vínculo de las sociedades con los autómatas, desde el Mechanical Turk, Amy de X (la app de gestión de citas que simula ser automata pero esconde trabajo humano y mal pago) hasta la voz sexy de los agentes conversacionales. Se evalúa entonces por qué confiar, delegar la decisión y la verdad a un artefacto artificial que fue diseñado con el fin de la ilusión de ser un humano. La aparente neutralidad de verdad que pretende proveer un artefacto carente de valores subjetivos y cómo se cuelan los intereses de los fabricantes.

### **Macroeconomía e Inteligencia Artificial**

**Autores:** Daniel Heymann (IIEP – UBA – CONICET) y Pablo J. Mira (IIEP – UBA – CONICET)

El análisis económico enfrenta nuevos desafíos. entidades públicas y privadas con gran capacidad de almacenamiento de datos e información disponible en tiempo real tienen el potencial de predecir y proyectar la dinámica de una economía. ¿cómo es posible complementar esta capacidad predictiva de los sistemas artificiales con el trabajo humano?

### **Diseñando futuros posibles: Planificación socioeconómica asistida por IA y simulaciones**

**Autor:** Rodrigo Castro (ICC, UBA-CONICET; FCEyN-UBA)

En el artículo se examina cómo la inteligencia artificial podrían significar una transformación de la planificación socioeconómica. Se presentan simulaciones de cómo estas tecnologías ayudan a modelar escenarios futuros, evaluando políticas públicas y estrategias económicas con mayor precisión. El artículo destaca el uso de modelos predictivos y simulaciones para anticipar impactos sociales y económicos, mejorando la toma de decisiones informadas. Además, se discuten los retos éticos y técnicos en el uso de estas herramientas, y se analiza el potencial de estas innovaciones para abordar problemas complejos y fomentar un desarrollo sostenible.

### **Alcances y límites del conocimiento en base a la IA**

**Autor:** Igal Kejsefman (IESAC-CONICET; Univ. Nacional de Quilmes)

La propuesta intenta desafiar desde un punto de vista epistemológico un sentido común pocas veces debatido: ¿Cuáles son los alcances -y por lo tanto los límites- de la IA en tiempos de una divulgada omnipotencia? Más precisamente, ¿es un conocimiento inmediatamente científico o es más bien la sistematización de un saber práctico que no necesariamente alcanza dicho status? ¿Qué implicancias puede tener este debate para nuestras investigaciones?

### **Complejidad e Inteligencia Artificial: avances y desafíos**

**Autor:** Viktoriya Semeshenko (IIEP-UBA-CONICET)

La inteligencia artificial (IA) ha influido notablemente en el estudio y la modelización de sistemas complejos en diversos ámbitos. En particular, la integración de técnicas de IA en la investigación de sistemas complejos ha facilitado el análisis y la comprensión de las intrincadas interdependencias y los comportamientos emergentes que caracterizan a estos sistemas. Para comprender los fenómenos complejos, se pueden considerar dos enfoques prominentes: las ciencias de la complejidad y el aprendizaje automático. Si bien ambos aportan perspectivas valiosas y metodologías distintas que enriquecen el análisis de sistemas complejos, sus objetivos no son mismos: el primero representa un paradigma de comprensión de los fenómenos, mientras que el segundo busca la predicción. La propuesta aquí presentada intentará mostrar qué tan distintos son estos enfoques.

## Simposio: La economía política y sus distintas fases de desarrollo histórico-conceptual. Debates contemporáneos en el campo de la historia del pensamiento económico

**Organizadores:** Pilar Piqué, Leandro Haberfeld (CEPLAD-IIEP-UBA/CONICET)

El simposio recibe trabajos que tengan por objeto profundizar en (algunas de) las principales etapas del desarrollo histórico y conceptual de la economía política, atendiendo a los debates entablados entre las doctrinas económicas más relevantes de cada una de esas épocas respecto a: a) el objeto de estudio de esta ciencia, las teorías dirigidas a conformar tal objeto y los obstáculos con los que respectivamente tropezaron para lograrlo; b) el lugar de la economía política en el mundo de las ciencias y la filosofía, su unidad y diferencia con otros campos de la ciencia; c) el posible papel de esta ciencia en el desarrollo de estrategias de transformación histórica.

**El vínculo entre la teoría monetaria y la teoría del valor en la economía política de David Ricardo**

**Autor:** Ezequiel Lorenzo (CEPLAD-IIEP-UBA/CONICET)

David Ricardo fue uno de los más importantes y reconocidos autores que contribuyó al desarrollo de la Economía Política como ciencia moderna. La fuerza de sus argumentos residía, en gran parte, en su intento de exposición consecuente de una teoría general del sistema económico en su conjunto (King, 2013). En la literatura especializada en historia del pensamiento económico, su contribución es considerada eminentemente por sus aportes a la teoría del valor, de la distribución, de la renta diferencial, del comercio internacional, y, en menor medida, a la teoría monetaria (Blaug 1985; Screpanti y Zamagni, 1997). Sin embargo, tales aportes teóricos no fueron desarrollados por el autor en un medio académico aislado, sino al calor de los grandes debates políticos y económicos que se daban en la Inglaterra de su tiempo.

En efecto, Ricardo se introdujo en el campo de la economía política y escribió sus primeros ensayos en el marco de lo que se conoce como *controversia bullionista*, que fue un conjunto de debates monetarios acerca de las consecuencias económicas que tenía la emisión de notas bancarias o billetes del Banco de Inglaterra que, a partir de 1797, habían dejado de ser convertibles a monedas de oro por simple voluntad del portador. En este contexto, surgieron las primeras reflexiones sobre los mecanismos de funcionamiento y ajustes de un sistema monetario transformado basado en una moneda no convertible y las consecuentes discusiones políticas sobre qué debía hacer el gobierno británico respecto a la regulación y legislación en materia monetaria.

La postura de Ricardo en la controversia es condensada posteriormente en la figura de un bullionista “estricto” o “extremo” (Perdices Blas 2004). Esto se debe a que, en su criterio, la depreciación de las notas bancarias, la balanza comercial desfavorable y la consecuente exportación de oro es causado por una excesiva cantidad de medios de circulación, consecuencia a su vez de la suspensión de la convertibilidad que era el mecanismo de ajuste y control que regía sobre la cantidad de billetes que podía emitir el Banco de Inglaterra. En este sentido, su teoría monetaria fue convencionalmente interpretada como una variante de la teoría cuantitativa del dinero (Cannan 1925, Sayers 1953, Schumpeter 1954, Laidler 1975, Peake 1978, Blaug 1995, Graff 2008). Esta lectura, si bien encuentra fundamentos en fragmentos de los escritos de Ricardo, omitió o dejó en un segundo plano la relación de su teoría monetaria con su teoría del valor.

Sin embargo, es claro que Ricardo buscó en el estudio y desarrollo de la teoría del valor una guía para regular la emisión de billetes. Consideraba deseable la uniformidad del

valor del dinero, y para que eso ocurra, proponía que las variaciones en la cantidad de medios de circulación estén atadas de forma inversamente proporcional a la relación diferencial entre el precio de mercado del oro en lingotes y el precio legal al que podía obtenerse del Banco de Inglaterra. Esperaba, de esta manera, que el billete representase fielmente al precio del lingote y que circulase como lo hubiese hecho el oro si no existía papel moneda alguno. Así, el valor del papel moneda estaría atado al valor del oro, mercancía cuyo valor era “tolerablemente fijo”.

Si bien este vínculo entre la teoría monetaria y la teoría del valor de David Ricardo intentó ser abordado en las últimas décadas por un conjunto de autores (Marcuzzo y Rosselli 1990 y 1994; Takenaga 2003; y Deleplace 2017 y 2020), estos también se enfrentaron a problemas al tomar la teoría ricardiana del valor como una exposición coherente y cerrada sin reconstruir los supuestos sobre los que se apoya y, por ende, los límites para integrarse en el desarrollo de la teoría monetaria del propio Ricardo.

En el presente trabajo, nos proponemos realizar una reconstrucción del contexto teórico, es decir, del ámbito de validez, en el que se desarrollan respectivamente la teoría monetaria y la teoría del valor de Ricardo. Intentaremos justificar que Ricardo se enfrenta a dificultades para conectar ambas teorías de forma coherente, debido a que estas remiten a contextos teóricos diferentes. Su teoría monetaria entiende al dinero por momentos como un mero medio de cambio, por lo que se circunscribe al ámbito de la circulación sin referencia alguna al tiempo de trabajo necesario para reproducir el dinero y las mercancías. Por otra parte, la teoría del valor (a partir de la cual Ricardo pretende encontrar el fundamento para regular la cantidad de dinero en el ámbito de la circulación) es una teoría “abstracta” que omite las leyes del intercambio y no logra dar cuenta de los mecanismos a través de los cuales el tiempo de trabajo determina los precios relativos.

### **La obra económica de W. S. Jevons en el contexto de la ciencia y la filosofía de la segunda mitad del siglo XIX**

**Autor:** Santiago Geddo (CEPLAD-IIEP-UBA/CONICET)

En la introducción a *La Teoría de la Economía Política*, William Stanley Jevons afirmaba que el argumento de su libro podía describirse como la *mecánica de la utilidad y el propio interés*, y sostenía que su propuesta era tan segura y demostrable al igual que cualquier

otra rama respetada de la ciencia, entre ellas la cinemática, la estática o la geometría euclidiana (Jevons, [1871] 1998). Con esta propuesta aspiraba a darle un vuelo novedoso a la economía política, y confiaba que una síntesis teórica era necesaria y posible a partir del concepto de utilidad. En particular, el intento de síntesis que pretendía concretar Jevons tenía su origen –mas no se limitaba a eso– en la pregunta sobre la determinación de los precios. Según él, los seguidores de David Ricardo y John Stuart Mill habían reconocido con frecuencia los problemas que surgían al querer explicar el precio de cierta clase de mercancías por medio de la “teoría del valor-trabajo” o la “teoría de los costos de producción” (Schabas, 1990). Con una teoría de los precios fundada en el concepto utilidad, sostenía Jevons, esta clase de mercancías dejarían de ocasionar inconvenientes.

Por otra parte, en las últimas décadas la literatura ha puesto en duda el enfoque canónico que consideraba que la principal contribución de Jevons y los otros autores de la llamada “revolución marginalista” residía mayormente en la fundación de una nueva teoría del valor apoyada en el concepto de utilidad y utilidad marginal (Blaug, 1972; Steedman, 1997). En efecto, el papel de la noción de utilidad marginal en la determinación de los precios de las mercancías fue revelado por economistas anteriores a 1870 (Kauder, 1965). A su vez, se ha remarcado que tanto Jevons como Carl Menger y León Walras pertenecieron, en realidad, a tradiciones intelectuales diferentes, poniendo en duda la existencia de una “revolución” conducida por un grupo homogéneo de autores (Jaffé, 1976; Sigot, 2002).

Por ello, entendemos que, para empezar a dilucidar el lugar que ocupa Jevons en la historia del pensamiento económico, es pertinente comprender su empresa intelectual al calor de las transformaciones en la estructura de la ciencia y la filosofía de las últimas décadas del siglo XIX. La imagen más amplia de esa fase de la historia del capitalismo nos permitirá comprender de un mejor modo el abordaje que quiso imprimirle a la economía política, luego devenida en *economics* (Groenewegen, 1991). En ese sentido, el rigor analítico con el que Jevons procuraba emprender las categorías económicas, incluido el concepto de utilidad y, a su vez, la inspiración teórica proveniente del desarrollo de otras disciplinas científicas consagradas, forman parte de un cuadro de época más general. El impulso de Jevons por constituir lo que a su juicio era una “verdadera ciencia económica” se basaba precisamente en el enorme progreso que habían obtenido otras ciencias, tal es el caso de las ciencias naturales y las matemáticas

(Maas, 2005; Mosselmans, 2007). En efecto, fueron los saberes del economista inglés en las distintas ramas del conocimiento como la mecánica, la geometría y, sobre todo, su interpretación de las nuevas ideas en el campo de la lógica y el álgebra, lo que habilitó un nuevo ideal metodológico en la *economics* caracterizado, entre otras cosas, por la “formalización matemática” (Schabas, 1984; 1990).

En este marco, anhelamos, en la presente ponencia, contribuir y seguir rediscutiendo la tesis que emparenta la labor intelectual de Jevons en el ámbito del pensamiento económico con las principales tendencias científicas, filosóficas y culturales de la segunda mitad del siglo XIX. Pretendemos que en ese trabajo podamos echar nueva luz sobre un episodio extensamente abordado y que, creemos, sigue siendo relevante para una reconstrucción histórica y conceptual de la economía política en tanto ciencia.

### **Los desafíos de la economía política en el naciente siglo XX: el significado de la obra de Rudolf Hilferding**

**Autor:** Martín Moyano (CEPLAD-IIEP-UBA/CONICET)

El último cuarto del siglo XIX supuso un cuestionamiento creciente de las premisas de la economía política “clásica” y su paulatino desplazamiento dentro de las universidades europeas. Este fenómeno general, asociado al impacto producido por la “revolución marginalista”, tuvo especificidades en los distintos países. En las naciones de habla alemana, el “austromarginalismo” (Kauder, 1970) ganó reputación y reconocimiento a partir de la controversia conocida como *Methodenstreit* que enfrentó a Carl Menger y Gustav von Schmoller, principal representante del grupo de economistas que dominaba las universidades del período bismarckiano (Gonilski, 2021). Sin embargo, hacia la década de 1890, tras la derogación de las leyes anti socialistas y en un contexto de fuerte crecimiento de la socialdemocracia tanto en Austria como en Alemania, el blanco de las críticas marginalistas se dirigió contra las ideas económicas inspiradas en la doctrina “clásica” de autores como Ricardo y Marx (Wasserman, 2019). Esto se plasmó en una serie de escritos entre los cuales destaca, además de la conocida crítica de Böhm-Bawerk al sistema económico de Marx (Sweezy, 1949), una no tan conocida serie de artículos donde el economista austríaco se enfrenta con el principal representante de la doctrina ricardiana en Alemania, Heinrich Dietzel (De Souza Almeida, 2019, Kurz, 2003)

La primera década del siglo XX en Viena fue el escenario de un enfrentamiento

académico y político cada vez más marcado entre el “austromarginalismo” y el “austromarxismo” (Kauder, 1970). En ese contexto, Rudolf Hilferding emergió como el principal teórico económico de esta segunda corriente. El “austromarxismo” se conformó como una escuela de pensamiento cuyo propósito era desarrollar una ciencia social inspirada en el legado de Marx, pero en un diálogo íntimo con las nuevas tendencias de la ciencia y la filosofía europeas de su tiempo (Bottomore y Goode, 1978, Smaldone, 2015). Este espíritu es particularmente notorio en el trabajo de Hilferding, quien buscó mantenerse fiel a la teoría “clásica” del valor y la distribución al tiempo que incorporó elementos de las doctrinas económicas académicas de la época pretendiendo mostrar su alcance y sus limitaciones (Greitens, 2013). Esto se hace patente, no solamente en su defensa a la doctrina económica de Marx frente a las críticas de Böhm-Bawerk, sino también en muchos de sus artículos de aquella década y también en su obra más recordada, *El Capital Financiero*. En ese contexto, el estudio de sus trabajos previos a la Primera Guerra Mundial constituye un prisma privilegiado para observar algunas de las tensiones a las que se enfrentó este autor para sostener los conceptos fundamentales del sistema de la economía política “clásica” en el contexto científico e ideológico del naciente siglo XX.

La presente ponencia propone presentar y discutir sintéticamente algunos problemas vinculados con esta herencia. En particular, se hará hincapié en un aspecto que atraviesa transversalmente las discusiones de este período: la delimitación del objeto de la ciencia económica y su relación con las demás ciencias sociales. También se introducirán algunos problemas relacionados, vinculados a la teoría del valor y del dinero, que enfrentaron a Hilferding con economistas contemporáneos.

### **El valor como construcción social en la historia del pensamiento económico**

**Autor:** Leandro Haberfeld (CEPLAD-IIEP-UBA/CONICET)

A lo largo de la historia la discusión acerca de la determinación del valor de las mercancías ha puesto de relieve, casi desde un primer momento, su carácter relacional, la inevitabilidad de incluir para su estudio la dimensión social. Las mercancías y sus valores, cuya existencia todos damos por supuesta, sólo cobran vida si los productos se conciben y se piensan en un contexto que les otorgue un sentido particular: el mercado.

Su carácter histórico, que da cuenta de una forma singular de vinculación productiva, hace que nos estemos refiriendo, retrospectivamente, a una construcción social (Hacking, I., 2001). Comprenderlo desde esta perspectiva nos indica sus determinaciones inmutables y, fundamentalmente, nos enseña tanto sus cambios en el tiempo como las leyes de su transformación.

El hecho de que la categoría mercancía represente la unidad analítica de dos momentos, el técnico material y el social, ha llevado a que algunas doctrinas económicas desde fines del siglo XVII hasta la primera mitad del XIX hayan explicado los precios como proyecciones de los costos de producción, momento en que factores como naturaleza, trabajo o capital contribuyen a la creación de un producto para la venta (Rubin, I., 1989; Meek, R., 1973). Otras, en cambio, en el siglo XVIII y en el último cuarto del XIX, han concentrado su atención en sólo lo que ocurre en el mercado, en el vínculo social entre poseedores de mercancías (Schumpeter, J., 2006; Habermas, L., 2021). En este caso, los precios se rigen fundamentalmente, por la relación entre las cantidades ofrecidas y demandadas. Las primeras, tienden a naturalizar, a fijar en un enfoque ahistórico, su justificación de los valores de las mercancías, y con ello, borran toda posibilidad de comprenderlos como construcciones sociales. Las segundas, si bien se concentran en el momento puro del intercambio, lo abordan con un enfoque tan abstracto que tampoco alcanza para comprender a los valores (precios en este caso) como socialmente contruidos.

Una construcción social se origina en un momento histórico determinado y forma parte de la manera en que los individuos se la representan en el tiempo a través de su incorporación a la cultura, las tradiciones y otros vehículos que le dan un sentido a nuestra realidad. Sin embargo, en el caso del valor de las mercancías, su existencia se asienta en una serie de mecanismos sociales objetivos que garantizan, a través de mercados competitivos y la libre movilidad de los factores productivos, que las mercancías tiendan a realizarse en sus valores, gracias a la actuación de los agentes económicos, pero con independencia de sus objetivos particulares (Smith, A., 1991; Rubin, I., 1973; Meek, R., 1973). Esta construcción colectiva, pero a ciegas, no sólo permite la existencia empírica de los valores, sino que abre las puertas a que éstos expresen cambios en la estructura productiva, que se constituyan en signos de las transformaciones económicas.

En esta ponencia desarrollaremos cuatro momentos paradigmáticos en la comprensión del valor de las mercancías como construcción social.

En el primero, nos concentraremos en la doctrina del precio justo en la baja edad media y cómo se explicaba el conocimiento de los precios *ex ante* en una economía básicamente de subsistencia, donde se comerciaban en las ferias excedentes circunstanciales. La síntesis en el pensamiento de Santo Tomás de Aquino de dos conceptos tales como la *communis aestimatio* y la *indigentia*, resultarán esenciales para describir una doctrina que aunaba la necesidad del comprador, la necesidad del productor de ser remunerado de modo de sostener modestamente a su familia y la necesidad social de la justicia conmutativa que recreara vínculos sociales estables. Todas estas necesidades podían resolverse a un tiempo en la medida en que la estimación individual fuera idéntica a la social y los actores involucrados fueran conscientes de las condiciones de producción de las mercancías que se llevaran al mercado (Dempsey, B., 1935; Habermas, J., 2001; Popescu, O., 1983).

El segundo momento refiere a la perspectiva sobre la naturaleza de los precios en los primeros mercantilistas y los escolásticos tardíos. Aquí, ya en presencia de un comercio con mercados internos integrados y mercados externos en expansión, la estimación del precio estaba básicamente determinada por la dinámica de la demanda y la necesidad social como la agregación de las necesidades individuales (Meek, R., 1973; Rubin, I., 1989; Dempsey, B., 1935).

En el tercer momento, el foco estará puesto en las teorías que entendían que los precios de mercado estaban regulados por los costos de producción. Serán los factores trabajo y naturaleza, para las teorías de fines del siglo XVII y buena parte del XVIII, los que originariamente constituyen los precios reales o naturales de las mercancías, alrededor de los cuales giran los precios empíricos (Rubin, I., 1989; Meek, R., 1973). Sobre esta idea, Adam Smith (1991) aporta la explicación del mecanismo por el cual los individuos guiados por sus intereses egoístas particulares logran, sin saberlo y proponérselo, que los precios de mercado graviten alrededor de los precios naturales, conformados por la adición de las tasas naturales de retribución a la tierra, el trabajo y el capital. Asimismo, discutiremos si dichas tasas naturales no son para Smith lo que para nosotros construcciones sociales y en qué medida su magnitud se encuentra gobernada por mecanismos económicos objetivos.

Finalmente, en el cuarto momento, se abordarán los motivos del fracaso de la teoría del valor de los clásicos y, especialmente, los alcances de concebirla en relación directa con el trabajo insumido en la producción de la mercancía (Rubin, I., 1973 y 1989; Meek, R. 1973; Ricardo, D., 1985). Para que dicha teoría resulte consistente con la concepción del valor como construcción social deberemos centrarnos en la crítica formulada por Karl Marx (1973) y demostrar que para ello será necesario comprender desde un principio al contenido de valor de las mercancías como una representación social y no como el esfuerzo, las penas y fatigas reales y concretas que la producción de cada una de ellas demandó.

## RESÚMENES DE PONENCIAS INDIVIDUALES

### El rol de los Sentimientos y las Emociones en la toma de decisiones económicas: un enfoque desde los Sistemas Complejos

**Autores:** Maria Ines Silenzi (UNS-IIESS-CONICET) y Silvia London (UNS-IIESS-CONICET)

La modelización de creencias, sentimientos y emociones implica representar cómo estas variables influyen en el comportamiento humano y cómo, a su vez, son influenciadas por él. Esto requiere la integración de teorías y metodologías de diferentes áreas de investigación, como las que aporta la epistemología de las emociones. Es sobre tal interacción, que nos proponemos enfatizar los alcances y limitaciones de esta área para con la teoría de los sistemas complejos. Así, abordaremos, mediada por una perspectiva interdisciplinaria/epistemológica, la interacción entre los sentimientos, las emociones y la toma de decisiones económicas estableciendo puentes de interés.

### La Pobreza Energética desde una Perspectiva Metodológica

**Autor:** Milena Poggiese (Universidad Nacional del Sur)

El consumo de energía es indispensable para el desarrollo de la vida humana en la medida en que impacta sobre la mayoría de las prácticas propias de la vida social. Durante las últimas décadas ha habido una mayor prominencia de la problemática asociada a la carencia en los servicios energéticos en la agenda pública. Consecuentemente, comenzaron a esbozarse desarrollos conceptuales abocados a brindar un marco teórico a partir del cual comprender el fenómeno de las carencias en la dimensión energética: el estudio de la pobreza en combustible o pobreza energética. Este desarrollo conceptual, así como como la forma más apropiada de medirla, plantea una serie de discusiones epistemológicas y metodológicas. El presente trabajo tiene por objetivo explorar las disyuntivas asociadas a la conceptualización y medición de la pobreza energética, así como el valor del estudio de la misma en contraposición con el sólo análisis de la pobreza económica.

## La relación entre el pensamiento económico liberal y la negación del cambio climático antropogénico

**Autores:** Juan Andrés Cabral (UDESA) y Matías Suarez Holze (FBA-UNLP)

Este artículo explora la relación entre las posiciones económicas asociadas al liberalismo/libertarianismo económico, y el negacionismo respecto al consenso sobre el cambio climático antropogénico. Se muestra cómo muchos institutos vinculados a estas ideologías cuestionan o niegan directamente el consenso científico sobre el cambio climático. Además, se analiza la influencia del negacionismo climático en políticos, como el caso del presidente de Argentina, Javier Milei, el ex presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el líder del partido VOX, Santiago Abascal. El artículo también examina las perspectivas de los economistas de la Escuela Austriaca respecto al cambio climático, evaluando sus argumentos y evidencias. Se provee un resumen del consenso científico sobre el cambio climático antropogénico y una revisión de la literatura para comprender la postura de los economistas austríacos sobre este tema.

Pensando las Ciencias Económicas desde las Ciencias

## de la Educación

**Autora:** Mariana Alonso Brá (CESOT- IADCOM - FCE/ Dto. Ciencias de la Educación FFyL/UBA)

La ponencia por objetivo identificar y presentar cuatro cuestiones significativas, de base epistemológica, respecto de la relación de las “ciencias de la educación” y “las ciencias económicas”. Considera como principal referencia la institucionalización de estas “ciencias”, en términos de formación universitaria, como conjunto de disciplinas o carreras.

Como primera cuestión considera el concepto de campo para ambos conjuntos. Es decir, su condición construida y en movimiento. El segundo aspecto avanza sobre la condición científica o tecnológica de ellos. La tercera, refiere a su *encuentro* en el espacio estatal, desde sus políticas públicas referidas a educación. La cuarta y última cuestión trata *las implicancias de esta relación para las ciencias de la educación*, particularmente respecto de la política y administración educativa.

Finalmente, se concluye estableciendo un balance respecto de los aportes y limitantes que cada sesgo o tendencia disciplinaria involucra para el estudio de lo educativo. Señalando algunas implicancias paralelas para el estudio de lo económico.

## La historia del pensamiento económico: Una perspectiva epistemológica y metodológica

**Autor:** Flavia Poinot (UNS – CONICET)

El avance de la frontera del conocimiento económico se vincula con múltiples factores. El entorno, la profesionalización de la ciencia económica, las ideas de Khun y Lakatos son importantes puntos de referencia a considerar. Diversas metáforas han sido utilizadas por economistas para describir estos procesos como la de arbustos enmarañados y la de jardines ingleses. El elemento aglutinante de estas diversas miradas es el conocimiento. Desde que todo conocimiento emerge de mentes humanas, entonces es importante considerar cómo funciona la mente y entiende el medio ambiente, porque es a partir de la visión individual que se forja la teoría. Desde

una postura cognitivista, cobran importancia los *scaffolds* al considerarse elementos estructurantes del pensamiento. Asimismo, importan las trayectorias representacionales a lo largo de las escuelas de pensamiento, cuestión que se vincula con el origen individual o social del conocimiento. Este trabajo tiene como objetivo describir estos diversos procesos.

## La medición como un medio y no como un fin: el caso de la pobreza energética

**Autor:** María Ibáñez Martín (IESS - UNS-CONICET)

El discurso en torno a la pobreza energética (PE), al igual que la pobreza económica, ha evolucionado desde una perspectiva unidimensional a una perspectiva multidimensional. Los avances más recientes reconocen que la PE se refiere no sólo al acceso y asequibilidad de los servicios energéticos, sino también a la calidad de la energía y los equipos disponibles para satisfacer los diferentes usos energéticos. A pesar de reconocer la multidimensionalidad, la mayoría de los antecedentes que abordan empíricamente el tema lo hacen a partir de un solo indicador asociado al gasto o acceso. La problemática en la mayor parte de los trabajos empíricos sobre PE es que se utiliza la medición como un fin y no como un medio, donde medir tiene el costo de separarse de la comprensión de un fenómeno tan complejo y multidimensional como la PE. Este trabajo pretende discutir cómo medir en función de los objetivos de investigación y cuál es el costo de utilizar los indicadores más usuales en la literatura de PE.

## Los aportes de la Sociología de las Organizaciones a la Administración de la Educación

**Autores:** Mariana Alonso Brá, Noemí Korín, Victoria Orce (Dto. Ciencias de la Educación FFyL/UBA)

La ponencia tiene como objetivo considerar diferentes perspectivas de la sociología de las organizaciones respecto del análisis del sistema educativo, en tanto objeto de estudio de la administración de la educación.

Presenta tres conjuntos de perspectivas: la fundacional, burocrática, seguida de la introducción de la TGS en el campo organizacional y finalmente un conjunto más reciente que aboga por formas re humanizantes, autogestivas y participativas.

En este recorrido procura conformar un encuadre teórico para el análisis de los aparatos burocráticos educativos en los niveles “intermedios” de gestión, habitualmente subestimados en su capacidad para comprender la realidad político-pedagógica más amplia, y así avanzar en propuestas de democratización educativa, desde su organización y gestión institucional.

## El resurgir de la aplicabilidad como propósito de investigación.

Autor: Nicolás Berneman (CIECE-UBA)

El presente trabajo se propone elucidar la dimensión de aplicabilidad en el debate sobre el Giro Empírico en economía. En línea con Bakchouse & Cherrier (2017), se resalta que el auge de lo aplicado representa un cambio en las investigaciones del SXXI. No obstante, a diferencia de ellos, se propone entender la aplicabilidad desde una perspectiva ingenieril. En particular, se afirma que la novedad epistemológica obedece al resurgir de la *aplicabilidad como propósito de investigación*. Mientras que en el SXX primaban las investigaciones que tenían como propósito desarrollar conocimiento científico, en el SXXI emergen nuevas líneas de investigación que tienen como propósito resolver problemas del mundo real. Entre estas nuevas líneas se destacan el Diseño de Mercado (con A. Roth como referente, Nobel 2012); los Pequeños Empujones [Nudge] (referente R. Thaler, Nobel 2017); y la Política Basada en Evidencia (referente E. Dufló, Nobel 2019).

## Sobre toma de decisiones, emociones/ sentimientos/ intuiciones y funciones epistémicas

Autor: Silenzi María Ines (IIESS, CONICET, UNS)

Teniendo en cuenta “como y hasta cuanto” los factores afectivos (emociones,

afectos, sentimientos e intuiciones) inciden en la toma de decisiones, nuestro principal objetivo en este trabajo es establecer puentes de investigación entre el campo de investigación de la epistemología de las emociones y la economía. Así, proponemos un andamiaje epistemológico adecuado a los avances que el consenso pro emoción propone con respecto a la incidencia de los factores afectivos en agentes económicos, y esto, mucho más particularmente, en base a la función epistemológica de saliencia/relevancia de las emociones.

## Redefiniendo la Racionalidad Económica: Desafíos Filosóficos y el Papel Emergente de la Inteligencia Artificial

**Autores:** Alfredo Daniel García (FCE-UBA), Leonardo Ivarola (FCE-UBA) y Martin Szybisz (FCE-UBA)

El presente trabajo explora y desafía la noción tradicional de racionalidad en economía a la luz de los avances en inteligencia artificial (IA). Inicia con una revisión de la teoría de las expectativas racionales y sus limitaciones al asumir que los individuos pueden procesar y utilizar toda la información disponible de manera óptima.

Desde una perspectiva filosófica, la racionalidad tradicional se inclina hacia un enfoque deductivo, basado en axiomas y principios preestablecidos. Sin embargo, la IA opera con enfoques inductivos, basados en la observación y la experiencia empírica utilizando datos masivos y técnicas de aprendizaje automático, en lugar de depender de axiomas. Exploraremos hasta dónde la adopción de la IA plantea preguntas sobre la naturaleza de las expectativas racionales y cómo podría transformarse la teoría revisando el proceso que sigue para aprender y adaptarse.

## Investigación Contable en Relevancia Valorativa: Propuestas de Estudios en la FCE

**Autores:** Cristián E. Miazzo (Universidad Nacional de Río Cuarto) y Andrea Bernardi

El proceso de globalización impulsó la evolución de la contabilidad financiera con la mirada puesta en los mercados de capitales y en la satisfacción los inversores. La disciplina contable transita el paradigma de la utilidad de la información para la toma de decisiones, estimulando una significativa expansión de la investigación empírica en contabilidad.

En el presente trabajo se realiza una caracterización de las corrientes de investigación en relevancia valorativa a partir del estudio de Nicolò et al.(2023) y se presentan investigaciones vinculadas a estas líneas que se proponen y desarrollan en la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

## La tradición de Sussex en la historia intelectual de la economía política

**Autores:** Facundo Corvalán (Universidad Nacional de San Luis) y Gustavo Masera (Universidad Nacional de Cuyo)

La historia intelectual se ha convertido en un enfoque esencial para comprender cómo los sistemas de pensamiento y las cosmovisiones funcionan en sus contextos históricos específicos. La Universidad de Sussex ha sido pionera en el estudio de la economía política del siglo XIX desde esta perspectiva. Este trabajo examina el campo teórico y metodológico de la tradición de Sussex en historia intelectual, proponiendo que desafía los análisis disciplinares convencionales. Se exploran su enfoque interdisciplinario, la crítica a las interpretaciones teleológicas y el énfasis en la historicidad del discurso, elementos que permiten una comprensión más compleja de la economía política. Además, se reconstruyen las etapas principales y las influencias de los autores más destacados de esta perspectiva. El trabajo se enmarca como reflexión a 50 aniversario de la publicación “The History of Economic Thought as Intellectual History” de Warren J. Samuels.

Procesos de aprendizaje de saberes que posibilitan

# la implementación de tecnologías digitales en las empresas manufactureras de la Provincia de Córdoba

**Autor:** Cesar Pablo San Emeterio (FCE y FP - UNC)

El presente trabajo indaga en el proceso de aprendizaje de saberes que posibilitan la implementación de tecnologías digitales en empresas manufactureras de la Provincia de Córdoba, en particular, las que conforman la revolución de la Industria 4.0. Se propone discriminar los diferentes aprendizajes y saberes implicados en la implementación de tecnologías digitales, caracterizar los diferentes tipos de empresas y los diferentes saberes implicados en las mismas, como asimismo analizar las diferentes estrategias y dificultades que presenta la implementación de este conjunto de tecnologías digitales.

## Crítica de la política económica: tensiones entre la naturaleza del fenómeno económico y su aproximación técnica.

**Autor:** Camilo Rossi (FCE-UBA)

Dada la naturaleza variante de la acción humana, debida al aprendizaje del humano y su capacidad de adaptación y comunicación, las aproximaciones metodológicas que persiguen un interés técnico y se proponen plantear modelos con capacidad de pronóstico caen en un error al no poder modelizar o predecir estas modificaciones.

Como alternativa a las metodologías técnicas o analíticas, se propone diagramar un método que se amolde a la naturaleza social del fenómeno económico, un método que persiga un interés crítico en la ciencia económica. Esto es, hacer de la economía una ciencia que se proponga analizar su objeto de estudio con la intención de separar las características de los sistemas económicos que se deben a las leyes naturales incontrovertibles, de aquellas que se deben a construcciones sociales, susceptibles de debate racional y de transformación.

Con arreglo a esto, pueden interpretarse las contribuciones de los distintos autores a la ciencia económica.

## La cuantificación del bienestar: un análisis de la propuesta de Anna Alexandrova

Autor: Fermín Marconi (UBA)

Cuestiones como la relevancia de los supuestos éticos o los valores no epistémicos o bien la conveniencia y posibilidad de dar un sentido cuantitativo a conceptos axiológicamente cargados constituyen *topoi* de la filosofía de la economía. Recientemente, Anna Alexandrova ha producido una serie de contribuciones, algunas de ellas reunidas en su libro *A Philosophy for the Science of Well-Being* (2017), que vuelven sobre estas cuestiones desde un metanivel, es decir, haciendo de la ciencia del bienestar su objeto de estudio. En primer lugar, la presentación rastreará los orígenes y evaluará la originalidad de la propuesta. En segundo lugar, el foco estará puesto en su relevancia para la filosofía de la medición económica. Por último, se observarán las implicancias para otros debates, como la (des)unidad de la ciencia y, en particular, el lugar de las ciencias sociales, y la integración entre historia, filosofía y estudios sociales de la ciencia.

## Desafíos en la Implementación de los Saberes Relacionados al Concepto de Industria 4.0 desde la Perspectiva de los Procesos de Digitalización

Autores: Héctor Martín Stassi (Instituto de Administración de Empresa- FCE- UNC) y Guillermo Hoffmann

Con el presente trabajo se busca profundizar en la problemática que se observa en las organizaciones en la implementación de los saberes relacionados al concepto de Industria 4.0, haciendo una mirada particular de las empresas de los países en desarrollo, como es el caso de Argentina.

Esto nos permite identificar las distintas vías de acciones para superar las limitaciones identificadas, lo cual es crucial a los fines de alcanzar organizaciones más eficientes y adaptativas a las necesidades del mercado actual.

La metodología de investigación utilizada ha sido exploratoria.

Como conclusión se puede indicar que, si bien existen grandes desafíos para alcanzar la implementación plena del concepto de Industria 4.0, existen grandes beneficios si es posible superar estas barreras. Esto permitirá avanzar hacia una producción más eficiente y competitiva propias de la económica actual.

## Hayek: Epistemología, Economía y Poder

**Autor:** Alejandra Brotzman (UNTREF)

Según Hayek, la no omnisciencia y los límites de la razón humana impiden al hombre desarrollar con éxito el diseño y la planificación de los principales procesos socio-económicos.

A partir de esto, ofrece una metodología a la hora de establecer un “orden económico racional” que consiste principalmente en la libre competencia de los individuos y asignarle al sistema de precios la función de coordinar las acciones entre los mismos.

En el desarrollo de la propuesta las valoraciones subjetivas quedan limitadas al ámbito particular de los individuos, mientras el sistema de precios aparece como garante de la neutralidad valorativa en el ámbito del mercado dando así un carácter científico.

El trabajo se propone demostrar que ésta metodología lejos de ser valorativamente neutra, actúa como un mecanismo de poder cuya finalidad consiste en la perpetuación del mercado evitando toda acción deliberada que busque su rediseño y/o transformación.

## La revolución de la credibilidad en contra del programa de Mill

**Autor:** Lucas Miranda Baños Faro (Universidad del Desarrollo)

Angrist y Pischke han planteado que en economía empírica se habría producido una revolución de la credibilidad representada por un enfoque de inferencia causal que utilizar evidencia experimental y cuasi-experimental. La ponencia se pregunta qué es

aquello contra lo cual se alza esta proclamada revolución de la credibilidad. Se responderá que lo hace en contra de lo que se denominará el Programa de Mill. Este está compuesto por dos proposiciones:

1. La evidencia experimental en economía no es posible de obtener.
2. La evidencia experimental en economía no es necesaria para que ésta tenga un carácter científico.

El trabajo caracterizará este programa y mostrará que el propio Mill, los austriacos, la econometría de la Cowles Commission han representado todas ellas realizaciones del Programa de Mill que la revolución de la credibilidad aspira a superar. Se sostendrá que esta categoría es útil para la evaluación de las pretensiones epistemológicas representadas por ella.

## El Utilitarismo de Bentham dentro de la Economía de Jevons

**Autores:** Francisco Oneto (CIECE- FCE- UBA) y Ruth Pustilnik (CIECE- FCE- UBA)

En el presente artículo ahondaremos en un análisis acerca del modo en que William Stanley Jevons toma y utiliza la filosofía utilitarista de Jeremy Bentham como base para desarrollar su propia obra económica. Para ello nos abocaremos a clarificar la filosofía utilitarista de Bentham principalmente expuesta en el libro “Los principios de la moral y la legislación”, así mismo buscaremos aquellas partes donde explícitamente Jevons cita a Bentham para luego debatir acerca del por qué Jevons opta por esta filosofía y que sería lo que le aportaría.

## La sociedad como ajedrez: la crítica de Adam Smith al “hombre de sistema”

**Autor:** Patricio Órdenes (Núcleo de Humanidades y Ciencias Sociales Faro, Universidad del Desarrollo)

El presente ensayo explora la crítica que Adam Smith realiza a los “hombres de sistema”.

Encuadrando el pensamiento de Smith en el seno de la tradición escocesa, se contraponen el arquetipo de “hombre de sistema” con la figura de un *buen legislador smithiano*, a partir del cual se derivan una serie de principios aplicables a la gobernanza contemporánea. Estos principios incluyen la necesidad de reconocer los límites tanto cognitivos como epistémicos que impone la tarea de gobernar, la distinción entre órdenes espontáneos y deliberados, y el reconocimiento de las consecuencias no intencionadas de la acción humana. Se sostiene que el modelo de *buen legislador smithiano* guarda un profundo interés en resguardar la observancia de la justicia en la sociedad, en la aplicación de reglas generales de comportamiento, y en una materialización prudente y reservada de sus roles distributivos.

## RESUMENES DE POSTER

### Pedagogía de la metodología de las ciencias económicas

**Autores:** Verónica Rama y Osvaldo Preiss (Facultad de Economía y Administración – Universidad Nacional del Comahue)

Este trabajo utiliza el modelo de espacios controvertidos de Oscar Nudler (2009) y el concepto de multirreferencialidad de Ardoino (1991) y Edelstein (2021) como metodología de enseñanza y aprendizaje en una cátedra de Crecimiento y Desarrollo en la Licenciatura en Economía de la Universidad Nacional del Comahue. El objetivo de este análisis es destacar la importancia de restablecer la interdisciplinariedad de los problemas económicos en el aula. Para ello, se abordan dos cuestiones básicas interrelacionadas: la perspectiva de la ciencia educativa que se adopta y el enfoque teórico-epistemológico seleccionado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

### ¿Qué es esa cosa llamada libertad? Murray Rothbard y el contrapunto de Amartya Sen

**Autores:** Sandra Maceri (CIECE.IIEP.UBA-CONICET) y Eduardo Scarano (CIECE.IIEP.UBA-CONICET)

Murray Rothbard basa su propuesta económico-filosófica en el concepto de libertad. Sin embargo, no lo define. De este supuesto, extrae consecuencias de lo que para él sería la mejor sociedad posible. La réplica que le hubiera dado Amartya Sen se basaría en su definición de libertad, la cual considera que el status quo se solucionaría poniendo en acto, políticas públicas mediante, la libertad. Esto tendría éxito mediante la ingeniería social fragmentaria, mientras que Rothbard es un holístico en el sentido de que su propuesta se aplica a la sociedad en su conjunto.

## El holismo de Rothbard y la ingeniería fragmentaria de Duflo

**Autora:** Sandra Maceri (CIECE.IIEP.UBA-CONICET)

El debate filosófico y sociológico acerca de la ingeniería utópica como construcción errónea de la sociedad es de suma importancia, ya que tanto la Economía como la Sociología y la Ciencia Política tienen profundas raíces históricas, como bien advierte Karl Popper, y sus consecuencias se pueden rastrear hasta la actualidad.

La “ingeniería utópica” o platónica u holística se contrapone a lo que Popper llama “ingeniería gradual” o fragmentaria, a la que considera adecuada (y hasta buena) para transformar la sociedad. El problema de la ingeniería utópica consiste en que busca cambiar a la sociedad en su conjunto y en que pretende que la conducta humana se adapte a “ideales” inamovibles, que para Popper son las Formas platónicas.

Popper piensa que la ingeniería utópica tiene un impacto inadecuado, negativo y socialmente peligroso. Pero esa opinión no es universalmente aceptada y merece un examen crítico.

Sostiene Popper que de acuerdo con la ingeniería utópica se determina la meta política, el Estado Ideal, antes de emprender alguna acción práctica. “Sólo una vez que tengamos en nuestras manos el diseño de la sociedad ideal, podremos comenzar a considerar los medios para materializarla”. La ingeniería utópica u holística actúa con arreglos a fines

totales, buscando “remodelar” el *todo social*, pretendiendo modificar la conducta humana para que se adapte a dichos “ideales” a como dé lugar. En este sentido, los experimentos que se emprenden son experimentos a gran escala.

El utopismo descansa en tres supuestos, a saber:

1. La creencia, al estilo platónico, en un ideal absoluto e inmutable como las Ideas o Formas.
2. La convicción de que existen métodos racionales para determinar *de una vez y para siempre* cuál es ese ideal y
3. cuáles son los mejores medios para la realización del Estado perfecto.

Los supuestos 2- y 3- son, explica Popper, falsos. En todo caso, podrá haber alguna virtud por parte de los jefes pero esto es cuestión de suerte y no de métodos racionales.

Hay, a los ojos de Popper, una actitud de arrogancia en los partidarios de este método puesto que se creen capaces de “salvar” a la humanidad entera. Hay, a la vez, una actitud maniquea ya que están convencidos de que o bien su plan salvará al mundo o bien sólo resta el caos.

Pero, ¿qué es lo que *exactamente* Popper le critica a la ingeniería holística?

En rigor de verdad, lo que Popper critica al utopismo es su propósito de reconstruir la sociedad en su totalidad, provocando cambios de amplio alcance pero, y esto es fundamental, sin tener la experiencia suficiente para ello. Paradójicamente la ingeniería holística no permite experimento social alguno pues propone una transformación total de la sociedad en su conjunto. Popper dice que son experimentos en el mal sentido de la palabra: “son acciones cuyo resultado es incierto”.

Por su parte, para la ingeniería fragmentaria o gradual a la que Popper adhiere en contraposición con la utópica u holística, los experimentos sociales deben realizarse a pequeña escala, sin revolucionar a toda la sociedad. Hay que modificar una institución por vez. Este tipo de experimentos sí son posibles; de hecho, según Popper, vivimos haciéndolos: por ejemplo, la introducción de un nuevo impuesto, una reforma penal...hasta el hombre que abre un negocio o saca la entrada para una obra de teatro. Son experimentos sociales que repercuten en toda la sociedad, a pesar de que no se la transforma totalmente. “Todo nuestro conocimiento de la vida social se basa en

experimentos como éstos”. Los experimentos a pequeña escala son aprobados por ingenieros que son conscientes de que la sociedad se desarrolla continuamente. Y este desarrollo no es repetitivo. Pero “dado que el método experimental requiere la repetibilidad de las condiciones de testeo, ¿cómo se explica que pueda haber experimentos sociales? Porque hay [responde Popper] aspectos parciales de la vida social que sí son repetitivos y que, por lo tanto, sí pueden ser explicados por hipótesis sociológicas: son las hipótesis que resultan testeadas por la ingeniería social fragmentaria”.

En síntesis, los ingenieros fragmentarios tienen una actitud modesta pues no aspiran a cambiar a la sociedad toda ni aspiran a la perfección del Estado ideal ni a hacer feliz a alguien, dado que no hay medios institucionales para ello, sino a que “los hombres ejerzan su derecho a no padecer”. El ingeniero gradual puede haberse trazado *o no* en su mente un plano de la sociedad y puede *o no* esperar que la humanidad llegue algún día a materializarlo, alcanzando la perfección y la felicidad. Pero será consciente de que la perfección es algo lejano.

Dice Popper: “si el método al por mayor resulta es porque el método al por menor suministró la experiencia necesaria y esto, de todas maneras, siempre dentro de los límites de las experiencias adquiridas”.

## RESUMEN CLASE TUTORIAL

### Causalidad basada en la noción de descreencia

**Autor:** Esteban Céspedes (Departamento de Filosofía, Universidad Católica del Maule)

Las teorías de causalidad pueden ser divididas en teorías de producción causal y teorías de diferenciación (difference-making). Dentro de las segundas, tenemos la teoría probabilística y la teoría contra fáctica, así como también la teoría de modelos causales, que incluye elementos de ambas. Esta última es altamente conocida y aplicada, gracias a su versatilidad y claridad. Pero hay algunas cuestiones filosóficas que exigen abordar algunos aspectos, especialmente si lo que buscamos es analizar el concepto de causa reductivamente y no sólo asumir definiciones provisionarias en un

sentido instrumental. En este tutorial, presentaré los aspectos generales de la teoría de la descreencia de Wolfgang Spohn (ranking theory) y cómo a partir de ella es posible definir un concepto de causalidad según una función condicional de incredulidad.